

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA PÚBLICA



Tesis

Gestión administrativa y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos

Tinajones, 2025

Para obtener el grado académico de:

Maestra en Administración con mención en Gerencia Pública

Autora:

Bach. Ana Karenina Gamonal Fernández
<https://orcid.org/0009-0004-9238-7245>

Asesora:

Dra. Luisa Esperanza Sevilla Castro
<https://orcid.org/0000-0002-5838-1761>

Lambayeque, 2025

“Gestión administrativa y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos
Tinajones, 2025”



Bach. Ana Karenina Gamonal Fernández
Autora

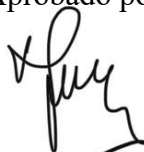


Dra. Luisa Esperanza Sevilla Castro
Asesora

Tesis presentada para optar el Grado Académico de:

Maestra en Administración con Mención en Gerencia Pública.

Aprobado por:



Dr. Mariano Larrea Chucas
Presidente del jurado



Dra. Angela Yanina Castro Espinoza
Secretaria del jurado



M.Sc. Yasmy Fiorella Castañeda Vásquez
Vocal del jurado

Lambayeque, setiembre de 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
UNIDAD DE INVESTIGACION



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS – UNIDAD DE POSTGRADO

Siendo las 10:00 a.m. del día 13 de noviembre del 2025, en la sala de sustentaciones de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES de la UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO, se reunieron los miembros de jurado designados mediante Resolución N°0851-2025-UNPRG-FACEAC-D/JGN de fecha 29 de abril de 2025 y su modificación con Resolución N°1549-2025-UNPRG-FACEAC-D/JAM de fecha 02 de setiembre de 2025 conformado por:

- PRESIDENTE: Dr. MARIANO LARREA CHUCAS
- SECRETARIO (A): Dra. ANGELA YANINA CASTRO ESPINOZA
- VOCAL: Dra. YASMY FIORELLA CASTAÑEDA VASQUEZ
- ASESOR: Dra. LUISA ESPERANZA SEVILLA CASTRO

Con la finalidad de evaluar la tesis titulada "GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO EN EL PROYECTO ESPECIAL OLMOS TINAJONES, 2025", presentado por la tesista ANA KARENINA GAMONAL FERNÁNDEZ, sustentación que es autorizada mediante Resolución N°1840-2025-UNPRG-FACEAC-D/JAM de fecha 5 de noviembre de 2025.

El presidente del jurado autorizó el acto académico y después de la sustentación, los señores miembros del jurado formularon las observaciones y preguntas correspondientes, las mismas que fueron absueltas en forma satisfactoria por el (la) sustentante quien obtuvo 18 Puntos que equivale al calificativo Muy bueno. En consecuencia, el (la) sustentante queda apto (a) o no apto (a) para obtener el grado académico de MAESTRO(A) EN ADMINISTRACION CON MENCIÓN EN GERENCIA PUBLICA.

Siendo las 11 horas del mismo día se da por concluido el acto académico, firmando la presente acta.

DR. MARIANO LARREA CHUCAS
PRESIDENTE

DRA. ANGELA YANINA CASTRO ESPINOZA
SECRETARIO

DRA. YASMY FIORELLA CASTAÑEDA VASQUEZ
VOCAL

DRA. LUISA ESPERANZA SEVILLA CASTRO
ASESOR

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDADYo, Dra. Luisa Sevilla Castro Asesora de tesisTrabajo de suficiencia profesional y/o Trabajo académicoTitulado Gestión administrativa y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025

Cuyo autor(es) es: Ana Karenina Gamonal Fernández; con DNI N° 47476957; declaro que la evaluación por el programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud 14 % verificables en el resumen del reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

El suscrito analizó el reporte y concluyo que cada una de las coincidencias dentro del porcentaje de similitud no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos,

Se cumple con adjuntar el recibo digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 13 de noviembre de 2025



Firma

Dra. Luisa Esperanza Sevilla Castro
DNI 16636112
Asesora

Informe Final (Tesis)

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%	15%	8%	8%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
2	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Firma

Dra. Luisa Esperanza Sevilla Castro
DNI 16636112
Asesora

10	dspace.unach.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
11	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
12	repositorio.unas.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	repositorio.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Trabajo del estudiante	<1 %
15	repositorio.unamad.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Johnson and Wales University Trabajo del estudiante	<1 %
17	Submitted to Blackboard Trabajo del estudiante	<1 %
18	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	Submitted to POSGRADO Trabajo del estudiante	<1 %
apirepositorio.unu.edu.pe		



Firma

Dra. Luisa Esperanza Sevilla Castro

DNI 16636112

Asesora

21	Fuente de Internet	<1 %
22	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1 %
23	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
24	Karina Lourdes Santistevan Villacreses, Ruth Yadira Sumba Bustamante, Jenny Elizabeth Parrales Reyes, Jennifer Carolina Soledispa Rivera et al. "Gestión administrativa innovadora y decisiones estratégicas para potenciar la vinculación universitaria con la comunidad", Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global, 2025 Publicación	<1 %
25	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
26	Ochoa Cosio, Ever Roberto. "Adquisiciones en bienes y servicios y la ejecución de obras públicas por administración directa en el Gobierno Regional de Puno periodo, 2021-2022", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	<1 %
27	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %



Firma

Dra. Luisa Esperanza Sevilla Castro
DNI 16636112
Asesora

28	repositorio.unemi.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
29	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
30	Submitted to Universidad Nacional de Cajamarca Trabajo del estudiante	<1 %
31	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 20 words
Excluir bibliografía Activo



Firma
Dra. Luisa Esperanza Sevilla Castro
DNI 16636112
Asesora

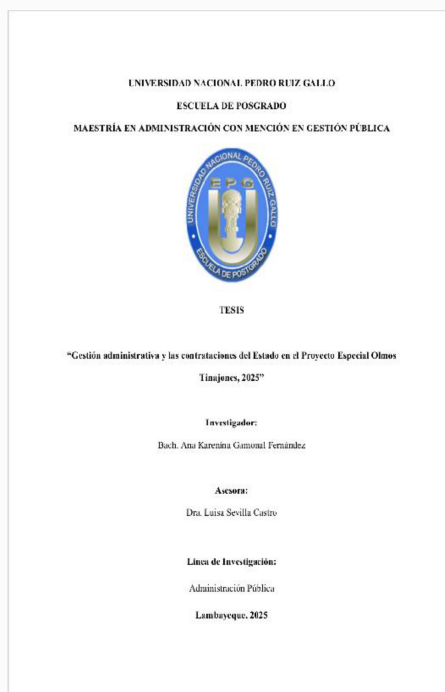


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Ana Karenina Gamonal Fernández
Título del ejercicio: Quick Submit
Título de la entrega: Informe Final (Tesis)
Nombre del archivo: INFORME_DE_TESIS_ANA_GAMONAL_FINAL_16-09-25.docx
Tamaño del archivo: 1.56M
Total páginas: 99
Total de palabras: 19,544
Total de caracteres: 106,541
Fecha de entrega: 14-may-2026 12:57p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 2961278078



DNI 16636112
DRA. LUISA E. SEVILLA C.
ASESORA

Dedicatoria

A Dios y a la Virgen, guías permanentes que iluminan mi vida y fortalecen mi espíritu en cada desafío.

A mi mamá **Ana María**, por su amor que no conoce límites y por enseñarme, con su ejemplo, el valor del esfuerzo y la perseverancia.

A **Marco**, mi padre, por transmitirme la importancia del trabajo honesto, la disciplina y la integridad que orientan mis pasos.

A mis queridas hermanas **Karla** y **Milagros**, cuya compañía y cariño llenan mi camino de alegría y esperanza.

Y a mí mismo, por la determinación de seguir adelante, por cada meta alcanzada y por la certeza de que este logro es solo una nueva etapa hacia metas más grandes.

Agradecimiento

Al culminar este importante capítulo de mi vida, deseo expresar mi más sincera gratitud a Dios, guía constante y fuente de fortaleza, quien me ha dado serenidad y esperanza en cada momento de incertidumbre.

A mi familia, mi mayor pilar, por su amor, sacrificio y apoyo incondicional. A mis padres, por su ejemplo de trabajo y perseverancia, y a mis hermanos, por su cariño y aliento que me motivaron a seguir adelante aun en las etapas más difíciles.

Extiendo también mi agradecimiento a mis amigos y compañeros de estudio, por su compañía en las largas jornadas de aprendizaje, su respaldo en los momentos de presión y las sonrisas que hicieron más llevadero este proceso.

De manera especial, expreso mi reconocimiento a mi asesora, Dra. Luisa Sevilla Castro, por su dedicación, paciencia y valiosas orientaciones metodológicas. Su guía y compromiso académico fueron fundamentales para la culminación de esta investigación.

Índice General

Acta de sustentación (copia)	¡Error! Marcador no definido.
Declaración jurada de originalidad	¡Error! Marcador no definido.
Dedicatoria	x
Agradecimiento	xi
Índice General	xiii
Índice de Tablas	xv
Índice de Figuras	xvi
Índice de Anexos	xvii
Resumen	xviii
Abstract	xix
Introducción	20
Capítulo I. Diseño Teórico	23
1.1. Estado del Arte y Bases Epistemológicas	23
1.1.1. Estado del Arte	23
1.1.2. Bases Epistemológicas	27
1.2. Antecedentes	29
1.2.1. Antecedentes internacionales	29
1.2.2. Antecedentes nacionales	30
1.2.3. Antecedentes locales	32
1.3. Bases Teóricas	33
1.3.1. Gestión Administrativa	33
1.3.2. Contrataciones con el Estado	38
1.4. Bases Conceptuales	41
1.4.1. Planificación Administrativa	41

1.4.2.	Organización y Estructura Empresarial	41
1.4.3.	Dirección y Liderazgo.....	42
1.4.4.	Control y Evaluación de Desempeño.....	42
1.4.5.	Contrataciones del Estado.....	42
1.4.6.	Transparencia y Acceso a la Información.....	42
1.4.7.	Competencia y Libre Concurrencia	42
1.4.8.	Eficiencia y Eficacia en la Gestión del Gasto Público.....	43
1.4.9.	Control y Supervisión de los Contratos	43
1.4.10.	Innovación y Digitalización en las Contrataciones Públicas	43
1.5.	Operacionalización de Variables	44
Capítulo II.	Diseño Metodológico.....	47
2.1.	Diseño de Contrastación de Hipótesis	48
2.2.	Población y Muestra	48
2.3.	Técnicas, Instrumentos, Equipos y Materiales	48
Capítulo III.	Resultados	50
3.1.	Resultados descriptivos	52
3.2.	Resultados respecto a los objetivos.....	63
Capítulo IV.	Discusión de Resultados	67
Conclusiones	72
Recomendaciones	74
Referencias Bibliográficas	75
Anexos	85

Índice de Tablas

Tabla 1 Resumen de procesamiento de casos	50
Tabla 2 Pruebas de Normalidad	50
Tabla 3 Relación entre la planeación administrativa y las contrataciones con el Estado	63
Tabla 4 Relación entre la organización y estructura empresarial y las contrataciones con el Estado.....	63
Tabla 5 Relación entre la dirección y liderazgo y las contrataciones con el Estado.....	64
Tabla 6 Relación entre el control y evaluación de desempeño y las contrataciones con el Estado.....	65
Tabla 7 Relación entre la gestión administrativa y las contrataciones con el Estado	65

Índice de Figuras

Figura 1 Nivel de Gestión Administrativa según la dimensión Planeación Administrativa (en porcentaje).....	52
Figura 2 Nivel de Gestión Administrativa según la dimensión Organización y Estructura Empresarial (en porcentaje)	53
Figura 3 Nivel de Gestión Administrativa según la dimensión Dirección y Liderazgo (en porcentaje).....	54
Figura 4 Nivel de Gestión Administrativa según la dimensión Control y Evaluación de Desempeño (en porcentaje).....	55
Figura 5 Nivel de Contrataciones con el Estado según la dimensión Transparencia y Acceso a la Información (en porcentaje)	56
Figura 6 Nivel de Contrataciones con el Estado según la dimensión Competencia y Libre Concurrencia (en porcentaje).....	57
Figura 7 Nivel de Contrataciones con el Estado según la dimensión Eficiencia y Eficacia en la Gestión del Gasto Público (en porcentaje).....	58
Figura 8 Nivel de Contrataciones con el Estado según la dimensión Control y Supervisión de los Contratos (en porcentaje)	59
Figura 9 Nivel de Contrataciones con el Estado según la dimensión Innovación y Digitalización en las Contrataciones Públicas (en porcentaje).....	60
Figura 10 Frecuencia en Gestión Administrativa (en porcentaje)	61
Figura 11 Frecuencia en Contrataciones con el Estado (en porcentaje)	62

Índice de Anexos

Anexo 1 Instrumentos de Recolección de Datos	85
Anexo 2 Formato de Tabulación de Datos	86
Anexo 3 Instrumentos de recolección de datos.....	88
Anexo 4 Validación de instrumentos	94

Resumen

La investigación tiene como objetivo analizar la relación entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones durante el 2025, con el fin de identificar oportunidades de mejora que contribuyan a potenciar la eficiencia, transparencia y efectividad de los procesos de contratación pública en proyectos de inversión y adquisición de bienes y servicios necesarios para la adecuada operatividad de la Entidad. El trabajo ha sido desarrollado bajo un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, con un diseño no experimental de corte transversal. La muestra se conformó por 50 funcionarios involucrados en los procesos administrativos del proyecto. Los resultados evidenciaron que existe una correlación positiva moderada y significativa ($Rho: 0.593$; $p = 0.000$) entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado. Asimismo, la planeación obtuvo un Rho de 0.546 y $p=0.000$; la dirección mostró un Rho de 0.622 y $p = 0.000$; y el control obtuvo un Rho de 0.458 y $p=0.000$, las tres dimensiones mostraron una correlación positiva moderada, mientras que la organización presentó una correlación positiva baja alcanzando el Rho de 0.393 y $p=0.000$. Estos resultados permiten proponer lineamientos para que se fortalezcan la planeación, organización, dirección, liderazgo y control en el PEOT, optimizar la ejecución del uso de recursos públicos y consolidar la confianza de la población en la gestión del Estado. Los resultados serán útiles para los directivos del PEOT y otros gestores públicos, pues orientan el diseño de políticas, programas de capacitación y estrategias administrativas para la mejora continua de las contrataciones del Estado.

Palabras clave: Planeación, Organización, Dirección, Control, Gestión Administrativa, Contrataciones del Estado.

Abstract

This research aims to analyze the relationship between administrative management and state procurement in the Olmos Tinajones Special Project during 2025, in order to identify improvement opportunities that contribute to enhancing efficiency, transparency, and effectiveness of public procurement processes in strategic projects. The study was conducted under a quantitative approach, correlational type, with a non-experimental cross-sectional design. The sample consisted of 50 officials involved in the administrative processes of the project. The results showed that there is a moderate and significant positive correlation (Rho: 0.593; $p = 0.000$) between administrative management and state procurement. Additionally, planning obtained a Rho of 0.546 and $p=0.000$; direction showed a Rho of 0.622 and $p = 0.000$; and control obtained a Rho of 0.458 and $p=0.000$, with all three dimensions showing moderate positive correlation, while organization presented a low positive correlation reaching Rho of 0.393 and $p=0.000$. These results allow for the proposal of guidelines to strengthen planning, organization, direction, leadership, and control in PEOT, optimize the execution of public resource utilization, and consolidate public trust in state management. The results will be useful for PEOT executives and other public managers, as they guide the design of policies, training programs, and administrative strategies for continuous improvement of state procurement.

Keywords: Planning, Organization, Direction, Control, Administrative Management, State Procurement

Introducción

En los últimos años, la gestión administrativa ha constituido un pilar fundamental en las instituciones del Estado, pues a través de ello se planifican, organizan, dirigen y controlan todos los recursos, orientándose a cumplir con los objetivos estratégicos. En el sector público, esta función adquiere una relevancia aún mayor, ya que está directamente vinculada con las contrataciones permitiendo al Estado garantizar los suministros necesarios para atender a la ciudadanía y contribuir al desarrollo socioeconómico.

En el ámbito de la gestión administrativa a nivel internacional, tanto la gestión administrativa como las contrataciones estatales en proyectos de infraestructura enfrentan desafíos recurrentes, tales como sobrecostos, retrasos y conflictos contractuales. La implementación de contratos estándares internacionales en el ámbito de la construcción ha demostrado ser una herramienta importante que incrementa la eficiencia en los procesos. Sin embargo, su adecuada adaptación a los marcos legales de cada país es indispensable, ya que permite prevenir conflictos y busca cumplir con los objetivos del proyecto. Medina (2023) enfatiza que, para garantizar una regulación adecuada, es necesario que estos modelos contractuales se ajusten a las particularidades de cada país. En América Latina, por ejemplo, en Chile y Colombia, se ha realizado un avance significativo en la modernización de sus marcos normativos y el manejo de tecnologías digitales que mejoran la transparencia y la efectividad en las contrataciones estatales; sin embargo, aún persisten problemas que obstaculizan lograr de los objetivos de las contrataciones estatales. En el ámbito nacional, la situación no es ajena, diversas investigaciones han evidenciado que la deficiencia en la gestión administrativa genera retrasos y sobrecostos en los proyectos de infraestructura. Cary (2018) evidenció que las ineficiencias administrativas impactan directamente en la ejecución presupuestal de los proyectos, generando retrasos y sobrecostos. Por su parte, Nieves (2016)

identificó que las debilidades en las capacidades administrativas están directamente relacionadas con errores en las contrataciones, resaltando el valor de reforzar la formación de los trabajadores encargados de estas actividades.

Aunque numerosos estudios han explorado estos temas, Linares (2025) explica que los regímenes de contratación del Estado se encuentran aislados del debido abastecimiento de los bienes y servicios que buscan satisfacer los fines públicos. Además, en el Perú ha faltado una norma de contratación pública que busque luchar contra la corrupción, por medio del control y supervisión de la toma de decisiones discrecionales, los cuales se verifican al momento de contratar. Delgado (2019) explica que existe un problema crítico respecto a las contrataciones, ya que los que ganan estos concursos obtienen contratos mediante vías no legales, como los sobornos a funcionarios que conforman estos comités de selección, dañando el patrimonio del Estado como las demandas que pierde el Estado por la mala gestión de los contratos y la corrupción en los procesos de selección. Además, Uvalle (2014) indica que la eficiencia y el rendimiento de las instituciones públicas están en medio de un ambiente de mayor exigencia y presión, por eso es crucial la recuperación de la ética porque nutre y aporta de la mejor manera al desempeño de la gestión institucional, es decir, eliminar situaciones que están relacionadas con la corrupción, la cleptocracia, la ilegalidad, los desfalcos y el patrimonialismo, generando el buen obrar para que se logren con la metas y objetivos.

En este contexto, surge la necesidad de investigar ¿Cuál es la relación entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025? En correspondencia con ello, la investigación busca analizar la relación entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025.

Este informe se divide en cuatro capítulos: (1) Desarrolla el marco teórico; (2) Describe los métodos y materiales empleados; (3) Presenta los resultados obtenidos; (4) Presenta la discusión en contraste con estudios previos. Al final, se agregan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

En síntesis, este estudio pretende ofrecer evidencia empírica que contribuya a identificar áreas de mejora en la gestión administrativa del PEOT, considerado como un proyecto estratégico para el desarrollo agrícola e hídrico de la región. Con ello, se busca optimizar el desarrollo de los contratos y consolidar un modelo de gestión más eficiente y transparente

Capítulo I. Diseño Teórico

1.1. Estado del Arte y Bases Epistemológicas

1.1.1. Estado del Arte

Para diversos autores la administración se describe como el proceso en el que una organización planea, organiza, lidera y controla los recursos a fin de lograr la finalidad por la que han sido definidos. En cambio, para Chiavenato (2019), este concepto tiene más profundidad de lo que sostiene la mayoría de los autores, para él implica tomar un conjunto de decisiones y acciones que se aplican en muchas situaciones de una organización, esta se convierte en un proceso continuo y sistemático. Ante ello, Chiavenato concluye que la administración está presente en todas las organizaciones, ya sea naciones, municipios, empresas, estados, industrias; y que cada una de ellas es única, singular y diferente de todas las demás.

Desde mucho tiempo las instituciones han necesitado un componente esencial y fundamental como lo es la administración, el cual ha sido aplicado de la mejor manera para que se alcancen los logros institucionales, pero al momento en que estas organizaciones crecieron en tamaño y complejidad, la administración empezó a enfrentar retos y problemas antes inimaginables para sus directivos. Esta situación generó que se necesite de teorías administrativas que sean capaces de proporcionar a los directivos, las estrategias y modelos adecuados para resolver los desafíos propios de sus organizaciones.

Una de las teorías más relevantes es la Teoría General de la Administración, la cual aborda la gestión de empresas y organizaciones considerando la interdependencia e interacción entre las variables como competitividad, tecnología, estructura, tareas, ambiente y personas; las cuales constituyen sus principales componentes. Además, el comportamiento es sistemático y complejo, dado que cada elemento influye en los demás, y a su vez, está

condicionado por ellos. Es así que, a medida en que la administración enfrenta nuevos retos surgen teorías y doctrinas que la sustentan y se adaptan para ser útiles y aplicables al nuevo cambio. (Chiavenato, 2019)

A lo largo de la historia, la administración ha ido apareciendo poco a poco, y para llegar al concepto que tenemos actualmente ha pasado por una progresiva jornada que duró siglos, pero en el S.XX comenzó a surgir, a partir del ejemplo de la organización de la iglesia católica, de los comandos del ejército y más aún de la primera y segunda revolución industrial. Tras la caída del Imperio Romano en el año 476 d.c, la iglesia católica se consolidó como la organización más grande de su época, estructurándose sobre una jerarquía de autoridad, que resultó ser simple y eficiente. Gracias a este modelo, la institución logró administrar su vasta organización bajo el mando del Papa, cuya autoridad, según los creyentes, provenía de un origen divino. Esta estructura eclesiástica no solo fue fundamental para el funcionamiento interno de la iglesia, sino que también se convirtió en un modelo para las organizaciones que se fueron creando con el tiempo. Los principios de la organización pública y las normas administrativas que se originaron en las instituciones como Roma y Atenas fueron posteriormente incorporados por la iglesia romana y por las estructuras militares. (Chiavenato, 2019).

Años más tarde surgieron los primeros estudios sistemáticos sobre la administración. Frederick Taylor, fue pionero de la Escuela de la Administración Científica, cuyo propósito era incrementar la eficiencia industrial mediante la racionalización del trabajo del obrero. Este enfoque, partía de la base hacia la cúspide organizativa (del trabajador al gerente) y de las partes al todo, la cuál estaba enfocada en los movimientos que se necesitan para la ejecución de tareas. Por su parte, Henri Fayol, desarrolló la Teoría Clásica de la Administración, orientada a mejorar la eficiencia de la empresa a través de su organización interna y la aplicación de principios administrativos sustentados en bases científicas, este

enfoque de corriente anatómica y fisiologista es inverso a la científica, pues se aplicaba de arriba hacia abajo (de la dirección a la ejecución) y del todo hacia sus partes, y la característica principal es el énfasis en la estructura. Ambos autores se consideran precursores de la moderna administración. Por otro lado, la teoría neoclásica de la administración, es la teoría clásica presentada de otra manera y con un eclecticismo que aprovecha e integra las aportaciones de las demás teorías administrativas. Este enfoque neoclásico se basa en que la administración es un proceso operativo, que se compone de la planeación, la organización, la dirección y el control. Además, debe estar fundamentada en principios básicos que tengan valor predictivo. Asimismo, la administración es un arte, el cual se apoya en principios universales. (Chiavenato, 2019).

Morveli (2021) en su artículo sobre la gestión pública, nos explica cómo se ha ido desarrollando y cómo ha influenciado en el gobierno peruano. El autor explica que a nivel de latinoamérica se han desarrollado enfoques de gestiones por objetivos, procesos, estratégica, de calidad y por resultados. Sin embargo, en el estado peruano primero influyó el enfoque de gestión por resultados, que se centraba en la toma de decisiones para reforzar el desempeño de las instituciones, la cual se da como resultado de una evaluación minuciosa de la gestión administrativa institucional; y segundo el enfoque de procesos, que ha sido usado por el gobierno peruano a través del instrumento de la Política Nacional de Modernización de la Gestión pública. Estos enfoques han permitido tener una gestión que daba productos y/o servicios con valor a la sociedad.

Linares (2025) explica que los regímenes de contratación del Estado se encuentran aislados del debido abastecimiento de los bienes y servicios que buscan satisfacer los fines públicos. Además, en el Perú ha faltado una norma de contratación pública que busque luchar contra la corrupción, por medio del control y supervisión de la toma de decisiones discrecionales, los cuales se verifican al momento de contratar. El autor expone que la

normativa de Perú no optó por el sistema de elección discrecional, que prime el criterio de oferta que más le conviene al estado, contando con criterios como por ejemplo, la planilla profesional, la experiencia, los equipos, la fortaleza económica financiera, entre otros. Tampoco optó por un modelo intermedio que, según la complejidad del objeto contractual permita aplicar procesos de licitación abiertos o restringidos, con criterios flexibles de valoración o modalidades de “cumple o no cumple”. Es así que, se generó la discrecionalidad para las características técnicas de los bienes, servicios y expedientes técnicos.

Estrada (2023) en su artículo sobre los modelos de gestión pública, nos explica que la constante actualización y adaptación de nuevos modelos de gestión administrativa que se adapte al constante cambio, debe proponer una evaluación preliminar y exhaustiva a fin de que se conozcan los procesos administrativos, que respondan a una buena gestión como por ejemplo, la productividad eficiente, la satisfacción, la calidad, el compromiso y la congruencia. Además, debe de incorporar herramientas administrativas novedosas como los presupuestos por resultados, la rendición de cuentas, entre otros, a fin de prevenir y combatir con la corrupción, cumplir con la transparencia y el progreso de los servicios que brinda el estado.

Delgado (2019) en su artículo sobre la ética en los procesos de contratación de obras estatales, nos explica que el Perú ha tenido un importante crecimiento de obras públicas en las últimas tres décadas que han favorecido el desarrollo interno. Actualmente, al iniciar un proceso de selección de contratación de obras públicas, es necesario que sigan los pasos que están contemplados en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Sin embargo, se genera un problema crítico, ya que los que ganan estos concursos obtienen contratos mediante vías no legales, como los sobornos a funcionarios que conforman estos comités de selección, dañando el patrimonio del Estado como las demandas que pierde el Estado por la mala gestión de los contratos y la corrupción en los procesos de selección. Por ello, la gestión

se rige por principios como la libre concurrencia, la igualdad, la seguridad jurídica, entre otros, que no dejen de lado los principios fundamentales de la ética ni las normativas establecidas legalmente. En esa línea, Uvalle (2014) indica que la eficiencia y el rendimiento de las instituciones públicas están en medio de un ambiente de mayor exigencia y presión, por eso es crucial la recuperación de la ética porque nutre y aporta de la mejor manera al desempeño de la gestión institucional, es decir, eliminar situaciones que están relacionadas con la corrupción, la cleptocracia, la ilegalidad, los desfalcos y el patrimonialismo, generando el buen obrar para cumplir con la metas y objetivos de las políticas públicas

1.1.2. Bases Epistemológicas

Para Mendoza (2018) la epistemología, entendida como la rama de la filosofía que estudia el origen y desarrollo del conocimiento, analiza tanto la construcción de la ciencia como de las distintas disciplinas intelectuales. Estas pueden clasificarse en dos grandes categorías; gnomológicas o explicativas, cuyo objetivo es comprender fenómenos específicos como por ejemplo, la química o la física; y praxiológicas, que intervienen en la realidad para alcanzar ciertos fines, como la medicina, la pedagogía y la administración. Este último campo ha sido objeto de múltiples de debates teóricos, Fayol (1980) sostiene que la gestión se concibe en dos sentidos, el gobierno y la administración, ya que para el autor, gobernar era llevar a la institución al fin propuesto, en cambio administrar solo consiste en prever, organizar, mandar y controlar. Por otro lado, Dávila (1985) la define como una práctica social estructurada para el alcance de objetivos.

La escuela clásica de la administración sentó las bases para que se conciba como una disciplina científica; Taylor (1980) dedicado al estudio de tiempos y movimientos, formuló el principio de separar la ejecución de las tareas de su planificación; por su parte, Fayol (1980) constituyó por primera vez las áreas de la empresa y definió las principales funciones

administrativas: planeación, organización, coordinación, mando y control; es así que sentó las bases de la construcción de una teoría de la administración. Posteriormente, la escuela humanista, con autores como Elton Mayo (1933) introdujo el estudio del factor humano, evidenciando la relación entre productividad del trabajo y la iluminación.

De acuerdo con Tantalean (2023) la epistemología se encarga de estudiar las doctrinas filosóficas de la ciencia y constituye la teoría filosófica que explica la naturaleza, la variedad, origen, objetos y límites del conocimiento científico. Vista desde esta óptica, la administración puede considerarse una ciencia porque su conocimiento no solo permite anticipar el futuro, sino también moldearlo de manera consciente, siguiendo el principio de saber anticipar y anticipar para actuar. Gracias a esta perspectiva, la improvisación queda de lado y da paso a la prospectiva y el empirismo en la gestión de las organizaciones. En este contexto positivista, uno de los aportes más significativos a la ciencia de la administración proviene de Jean Baptiste (1772-1846), reconocido por formular los principios de la administración pública. La administración, concebida como un elemento clave para todo tipo de organizaciones, se desarrolló en el marco del Estado absolutista, en paralelo con disciplinas orientadas a estudiar el origen y control estatal. Las primeras reflexiones sobre gestión y organización se encuentran en las enseñanzas de Sócrates, Platón, Confucio y Aristóteles, y después fue sistematizado por autores modernos como Jean Baptiste. En el S.XX el campo administrativo se consolidó con la administración científica de Frederick Taylor (1856-1915) y la teoría clásica de Henry Fayol (1841-1925). A mediados de ese siglo, nuevas corrientes enriquecieron el pensamiento administrativo, como la teoría de las relaciones humanas, impulsada en la década de 1930 por Parket Follet (1868-1933) y la teoría de la gerencia administrativa desarrollada en 1947 por James David (1884-1957), entre otros aportes. Por otro lado, Jean Baptiste en su obra “Compendio de los principios de administración” 1808, simplificó los principios generales de la administración pública,

mientras que Henry Fayol en su obra “Administration Industrielle et Generale” formuló 14 principios universales de la administración agrupados en tres categorías: poder, organización y laborales.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes internacionales

Calle & Zambrano (2024) en un artículo de revista, plantearon como objetivo identificar los componentes de la gestión administrativa y su efecto en las contrataciones del Estado del GAD de la parroquia Cascol, centrándose en la falta de planificación, presupuesto y supervisión adecuada. El estudio tuvo un enfoque mixto, de carácter inductivo y analítico. Los resultados señalan que, las contrataciones estatales buscan consolidar un sistema más eficiente, dinámico y transparente. Sin embargo, en la parroquia Cascol persisten problemáticas afectando negativamente la elaboración de proyectos locales, como la ausencia de una adecuada planificación, la insuficiencia en la asignación presupuestaria y la inadecuada supervisión en los procesos de contratación estatal. La gestión administrativa se divide en dos fases; mecánica, porque se orienta a la prevención de escenarios futuros; y la operativa, que selecciona los medios para ejecutar las actividades. Estas fases engloban componentes importantes para realizar una adecuada gestión. Se concluye que la planeación, organización, integración, dirección y control, dimensiones de las dos fases, tienen un efecto directo en las contrataciones estatales.

Mendoza (2022) en su investigación tuvo como finalidad analizar la incidencia de la gestión administrativa en las contrataciones del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón San Vicente, en Ecuador. Su estudio, de enfoque mixto y diseño descriptivo, consideró un total de 234 servidores públicos, de los cuales se trabajó con una muestra de 26

funcionarios. Los resultados mostraron que el GAD no dispone de un sistema de gestión administrativo adecuado, lo que afecta negativamente en los procesos de las contrataciones del GAD. Más del 50% indicaron deficiencias en la planificación, la organización y el control, aspectos que limitan el cumplimiento oportuno y transparente de las contrataciones del Gobierno. En conclusión, el autor sostiene que existe una relación directa y significativa argumentando que la mejora en los componentes de la gestión administrativa optimiza las contrataciones del GAD.

1.2.2. Antecedentes nacionales

Campos (2024) en su tesis de posgrado desarrollado bajo un enfoque cuantitativo, correlacional y con diseño no experimental, la población lo conformaron 543 administrativos de la Universidad y la muestra aleatoria de 59. Los resultados indican que existe una correlación directa y estadísticamente significativa con la gestión administrativa y las contrataciones públicas, alcanzando un coeficiente de Pearson (CCP) de $r=0.605$ y $p=0.000$. Respecto a la planificación, se obtuvo un CCP de $r=0.577$, la Organización un CCP $r=0.419$, la dirección con un CCP de $r=0.525$, lo cual determina una relación significativa, directa y de nivel moderado de relación; y referente al control se encontró un coeficiente de Pearson de $r=0.382$, demostrando una relación significativa, directa, pero con un nivel bajo. El autor concluye que entre las variables estudiadas guardan una relación directa y significativa, esto significa que a medida que mejoran los procesos de contrataciones, aumenta la efectividad y la eficiencia de la gestión administrativa. Además, las contrataciones del Estado guardan relaciones directas y estadísticamente significativas con los componentes.

Salazar & Hernández (2019) en su tesis de pregrado tuvieron como objetivo determinar el efecto de la gestión administrativa en el cumplimiento de las contrataciones públicas en la Escuela Nacional de la PNP en Chorrillos en el 2019. El trabajo se desarrolló

bajo un enfoque cuantitativo, correlacional, no experimental de corte transversal, tomó como población a los 54 trabajadores de la DIVADM-ENFPP-PNP, tomándose como muestra al 100% de dicha población. Los resultados mostraron una relación positiva fuerte, con un Rho de 0.753 y un $p=0.000$. Asimismo, en las dimensiones de planeación presentó un Rho de 0.730 y $p=0.000$; la organización alcanzó un Rho de 0.755 y $p=.0000$; ambas dimensiones indicando una relación positiva fuerte; la dirección un Rho de 0.689 y $p=0.000$; y el control un Rho de 0.609 y $p=0.000$, ambas evidenciando una relación positiva moderada. Los autores concluyen que la solidez en la gestión basada en sus componentes permite una ejecución más eficiente y óptima de las contrataciones del Estado.

Espinoza (2022) en su tesis de posgrado buscó determinar la relación entre la gestión administrativa y el proceso de contrataciones públicas. El trabajo, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental de corte transversal, conformó una población de 60 funcionarios, de los cuales se consideró una muestra de 40 trabajadores. Los hallazgos muestran que el valor de chi-cuadrado fue menor a 0.05 y el Rho alcanzó el 0.971, lo que evidencia una relación positiva alta entre las variables. Asimismo, respecto a los componentes, la planificación obtuvo un Rho de 0.812; la organización un Rho de 0.870; y el control un Rho de 0.815, todos indicando un nivel de relación positiva alta. El autor concluye que para alcanzar una gestión eficiente en la entidad resulta fundamental considerar tres componentes clave: planificación, organización y control, pues estos inciden de manera directa en la adecuada ejecución de las contrataciones. De esta manera, se reafirma que la gestión administrativa mantiene un vínculo estrecho con el correcto desarrollo de las contrataciones públicas.

Crispín (2022) en su tesis de pregrado buscó establecer la relación entre la gestión administrativa y las contrataciones públicas en la Municipalidad distrital de Pangoa en el 2018. El trabajo, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, contó con una población de 26 trabajadores de la Municipalidad y se evaluó a 12 personas. Los hallazgos mostraron

una correlación positiva muy alta (Rho de 0.984 y $p=0.000$). Asimismo, en sus componentes se identificó que la planeación presentó un Rho de 0.069; la dirección un Rho de 0.973 y la organización un Rho=0.965, todos con una correlación positiva muy alta con las contrataciones. En conclusión, existe una relación directa y significativa entre las variables, lo que significa que en la medida en que se fortalezcan las dimensiones de la gestión administrativa será posible desarrollar procesos de contrataciones más eficientes y beneficiosas.

Puertas & Bellido (2018) en su tesis de pregrado se propusieron analizar cómo la gestión administrativa influye en los procesos de contrataciones y adquisiciones del Gobierno regional de Madre de Dios durante el 2017. El trabajo fue cuantitativo con diseño descriptivo y tuvo una población de 75 servidores públicos, de los cuales se seleccionó a 63 personas. Los resultados evidenciaron que la gestión administrativa influye significativamente sobre las contrataciones, alcanzando un Rho de 0.809, presentando una influencia positiva alta. Los autores concluyen que la gestión es un factor clave en el adecuado desarrollo de las contrataciones y adquisiciones del Estado.

1.2.3. Antecedentes locales

Anaya (2020) en su tesis de pregrado tuvo como objetivo formular propuestas orientadas a mejorar el proceso de contrataciones del Estado en el Proyecto Olmos Tinajones 2017-2019. El trabajo hizo uso de un enfoque mixto, con una muestra de 40 empleados de las distintas áreas vinculadas a los procesos de contratación del PEOT. Los hallazgos muestran que más del 70% de los encuestados señalaron la necesidad de actualizar el Manual de Administración de Contrataciones (MACRO) del PEOT, señalándolo como un obstáculo que ralentiza la tramitación y ejecución de los procedimientos. Estos hallazgos reflejan que la gestión administrativa cumple un papel importante en la promoción y viabilidad de las

inversiones relacionadas con los bienes, servicios y obras, garantizando un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. En conclusión, la modernización de los instrumentos de gestión administrativa es fundamental para garantizar procesos de contratación más transparentes y responder de manera eficaz a las demandas de inversión regional.

1.3. Bases Teóricas

1.3.1. Gestión Administrativa

Constituye un eje central dentro de las ciencias empresariales, pues permite planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos de manera eficiente para alcanzar los objetivos institucionales. En el proceso de su evolución, este campo ha transitado desde los enfoques clásicos, orientados a la eficiencia y a la estructura, hasta los modelos contemporáneos, que integran nuevas tecnologías, el talento humano y la adaptabilidad en un entorno globalizado (Chiavenato, 2019). Además, según Robbins & Coulter (2010) señalan que se trata de un conjunto de principios y procesos destinados a coordinar los esfuerzos de una organización. Para Fayol (1967), la administración se compone de cinco funciones esenciales: la planeación, que establece estrategias; la organización, que distribuye tareas y recursos; la dirección, vinculada al liderazgo; la coordinación; y control.

A lo largo de la historia, distintas corrientes teóricas han influido en la gestión administrativa. La escuela clásica del S.XX puso su atención en la estructura organizacional y búsqueda de la eficiencia, con aportes de Frederick Taylor, quien desarrolló la administración científica, y Henri Fayol, impulsor de la teoría clásica de la administración (Taylor, 1911). Posteriormente, Elton Mayo introdujo un cambio de perspectiva al resaltar el papel del factor humano en la productividad y el ambiente organizacional (Mayo, 1933); y la escuela

neoclásica, con Peter Drucker (2008), que propuso una visión más flexible y adaptable a los cambios del entorno. Más adelante, han surgido enfoques como el de sistemas, que conciben la organización como un conjunto interdependiente, y los modelos contemporáneos, centrados en la gestión del conocimiento, la transformación digital y la administración por objetivos.

En la gestión moderna, se observa la incorporación de prácticas orientadas a optimizar la competitividad. Entre ellas, se encuentran la gestión por procesos, que busca optimizar el flujo de trabajo a través de la identificación y mejora de procesos clave; la gestión del talento humano, enfocada a capacitar al personal; la gestión de la calidad, que implementa estándares internacionales como la ISO 9001; y la gestión estratégica; que analiza el entorno y orienta la planificación de largo plazo. A estas prácticas se suma la transformación digital, que ha adquirido protagonismo con el uso del Big Data, la automatización y la inteligencia artificial, facilitando unas mejores decisiones, contribuyendo a una gestión más ágil y adaptada a las necesidades del mercado (ICEMD, 2025). Asimismo, las nuevas dinámicas laborales han impulsado a que surja el trabajo remoto e híbrido, transformando las estructuras organizativas y posicionado la flexibilidad como un factor clave para atraer y retener talento, mejorar la productividad y favorecer el equilibrio entre la vida laboral y personal (Universidad de Oriente, 2025). Finalmente, la seguridad ha adquirido un papel central en la gestión administrativa. La creciente dependencia de la tecnología ha impulsado a las organizaciones a invertir en estrategias de ciberseguridad para proteger los datos y garantizar confianza. (Ackstorm, 2024)

Finalmente, la transparencia se ha convertido en el pilar de la gestión administrativa. Los consumidores y la sociedad en general demandan prácticas empresariales honestas y

responsables. Las organizaciones que operan con integridad construyen relaciones de confianza y fortalecen su reputación en el mercado (EY, 2025)

1.3.1.1. La Gestión Administrativa en el Sector Público

Es el conjunto de procesos, estructuras y normas destinadas a planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos públicos para la prestación eficiente de servicios a la ciudadanía. Según Osborne (2021) sostiene que, a diferencia del sector privado, orientado principalmente a la rentabilidad, la gestión pública se enfoca en la generación de valor social, la transparencia, eficacia de los procesos y la equidad en las decisiones. Para Bryson & Bert (2024) destacan que la gestión pública no se limita únicamente a la administración de bienes y servicios, sino también a la implementación de estrategias que fortalezcan el desarrollo sostenible de las instituciones estatales y a mejorar la vida de la población.

Su aplicación se rige por la legalidad, la eficiencia, la eficacia, la participación ciudadana y la transparencia. La legalidad asegura que las acciones deben estar enmarcadas dentro de la normativa vigente, asegurando el respeto a las leyes y regulaciones establecidas; la eficiencia busca que las acciones alcancen los resultados esperados; la transparencia fortalece la confianza de la ciudadanía y a prevenir prácticas de corrupción. Finalmente, la participación ciudadana permite que los ciudadanos participen en espacios de diálogo e inclusión, permitiendo la intervención al tomar decisiones que garanticen que las políticas públicas respondan de manera efectiva a las necesidades de la sociedad.

La gestión administrativa en el sector público constituye un pilar fundamental para garantizar la estabilidad y el desarrollo social de un país. Su importancia radica en optimizar los recursos estatales, mejorar la calidad de los servicios públicos, el fortalecimiento de la gobernanza y las instituciones. Bryson (2022) resalta que una adecuada gestión genera que se asignen de manera más eficiente los presupuestos y mejorar la distribución de bienes y

servicios. Osborne (2021) señala que la implementación de buenas prácticas administrativas asegura una atención más eficiente en áreas como salud, educación y seguridad. Asimismo, una administración pública eficiente fortalece las instituciones democráticas y fomenta la confianza de la ciudadanía. De acuerdo con ICEMD (2025), las políticas públicas bien gestionadas impulsan la inversión, estimulan la innovación y promueven un desarrollo económico sostenible.

En el caso peruano, se han registrado avances significativos en modernización administrativa, como la implementación del Gobierno Electrónico, que ha permitido el desarrollo de plataformas digitales para agilizar trámites administrativos y dar acceso a la información; y el avance el Presupuesto por Resultados, que garantiza una asignación de recursos basada en el cumplimiento de las metas, asegurando una mayor eficiencia en el gasto público (ICEMD, 2025). Asimismo, se han implementado programas de formación para mejorar las competencias de los funcionarios públicos. Sin embargo, a pesar de estos avances, la gestión administrativa en el sector público en el Perú aún enfrenta desafíos que requieren soluciones estratégicas.

1.3.1.2. Dimensiones de la Gestión Administrativa

Se fundamenta en cuatro dimensiones fundamentales: la planeación, la organización, la dirección y el control. Cada una de ellas cumplen un papel estratégico en el funcionamiento institucional, ya que definen objetivos estratégicos, coordinan de manera eficiente los recursos disponibles, orientan y motivan el talento humano y supervisan y evalúan el cumplimiento de las metas propuestas.

La planeación, permite definir metas, diseñar estrategias y anticiparse a los cambios en el entorno. Según Robbins & Coulter (2010) proporciona una dirección clara, reduce la incertidumbre y mejora la coordinación de actividades. Existen distintos tipos de planeación,

como la estratégica, táctica y operativa, cada una con diferentes alcances y niveles de implementación. En la actualidad, la transformación digital ha revolucionado esta función, incorporando herramientas que fortalecen la toma de decisiones y permiten que las organizaciones puedan anticiparse a cambios del entorno y mejorar su competitividad (ICEMD, 2025). Además, la planeación adaptativa ha cobrado importancia en escenarios inciertos, fomentando la flexibilidad y la innovación en la gestión empresarial (Bryson, 2022).

La organización, referida a la distribución adecuada de recursos, responsabilidades y la elaboración de estructuras jerárquicas o flexibles dentro de la empresa. Una estructura organizativa bien definida facilita la comunicación interna, mejora la eficiencia operativa y fortalece la cultura corporativa. Existen diversos modelos organizacionales, desde estructuras jerárquicas tradicionales hasta configuraciones más ágiles y descentralizadas, como las organizaciones en red y los equipos de trabajo autónomos. En el contexto actual, las empresas han adoptado modelos híbridos, combinando estructuras físicas y digitales para mejorar la coordinación y el desempeño de sus equipos (Universidad de Oriente, 2025).

La dirección, está orientada al liderazgo, motivación, coordinación y supervisión del talento humano para alcanzar los objetivos organizacionales. Según Kotter (2017) indica que un liderazgo efectivo mejora la eficiencia de los trabajadores. Existen distintos estilos de liderazgo, como el transformacional, el transaccional y el situacional, cada uno con enfoques específicos para la gestión del personal. Actualmente, el liderazgo digital ha cobrado relevancia, especialmente con la expansión del trabajo remoto. La capacidad de los líderes para gestionar equipos virtuales, fomentar la colaboración y comunicación efectiva es fundamental para garantizar el éxito organizacional (Ackstorm, 2024).

El control, permite revisar si se están cumpliendo con los objetivos estratégicos, aplicar medidas correctivas y evaluar el desempeño organizacional. En este ámbito,

herramientas como el Cuadro de Mando Integral han contribuido a perfeccionar la medición de los resultados y tomar decisiones más informadas. En la actualidad, la tecnología ha potenciado los mecanismos de control a través del Big Data y la analítica predictiva. Las empresas utilizan software especializado para monitorear indicadores clave de desempeño (KPI), detectar desviaciones en tiempo real y optimizar la eficiencia operativa. Además, el control basado en la sostenibilidad ha cobrado importancia, integrando métricas ambientales y sociales en la evaluación del desempeño corporativo (ICEMD, 2025).

1.3.2. Contrataciones con el Estado

Es un componente esencial dentro de la gestión pública, pues a través de ellas se asegura la adquisición de bienes, servicios y la ejecución de obras indispensables para el cumplimiento de las funciones gubernamentales. Su correcta aplicación no solo garantiza la atención a las necesidades de la población, sino que también contribuye al desarrollo socioeconómico del país. No obstante, estas contrataciones deben realizarse conforme a principios de transparencia, eficiencia, equidad y competencia.

1.3.2.1. Fundamentos Teóricos de las Contrataciones del Estado

La teoría de las contrataciones públicas se sustenta en principios esenciales que guían la regulación y ejecución de los contratos públicos. Uno de los más relevantes es la teoría del interés público, la cual sostiene que toda contratación del Estado debe estar al servicio de las necesidades colectivas, priorizando el bienestar colectivo por encima de los intereses particulares. Otro enfoque fundamental es la teoría de la racionalidad económica, la cual plantea que los procesos de contratación deben garantizar el uso óptimo de los recursos públicos. La correcta planificación y ejecución de los contratos permite minimizar costos y maximizar beneficios sociales. Por su parte, la teoría de la regulación resalta la función del Estado en la creación de leyes que garanticen la transparencia y la equidad en las

contrataciones. Según Ackerman (1999), las regulaciones en la contratación pública buscan evitar la corrupción y garantizar la integridad de los procesos. Asimismo, la teoría de la transparencia y el control público subraya la importancia de que todos tengan acceso a la información sobre las contrataciones estatales.

1.3.2.2. Principios Rectores de las Contrataciones del Estado

Las contrataciones del gobierno se encuentran regidas por principios que afirman su legalidad y eficiencia. Entre ellos, destaca el principio de libertad de concurrencia, que promueve la participación de diversos proveedores; el principio de igualdad de trato, que garantiza condiciones justas y equitativas para todos los participantes; y la transparencia, constituye otro pilar esencial. Además, la eficiencia asegura la optimización de los recursos, mientras que la responsabilidad busca que se cumplan las obligaciones contractuales y la supervisión adecuada de la ejecución.

1.3.2.3. Modalidades de Contrataciones

El Estado emplea diferentes modalidades para la contratación, dependiendo de la magnitud y urgencia de la adquisición. Entre ellas se encuentran la licitación pública, que es un proceso abierto donde múltiples postores presentan sus ofertas; la contratación directa, aplicable en casos excepcionales como emergencias o cuando hay un solo proveedor; la adjudicación simplificada, un procedimiento ágil para contrataciones de menor monto; y la subasta inversa electrónica, que permite la reducción progresiva de precios en línea

1.3.2.4. Problemáticas y Desafíos de las Contrataciones del Estado

A pesar del marco normativo existente, las contrataciones públicas enfrentan diversos desafíos. Entre las problemáticas más recurrentes están la corrupción y la colusión entre proveedores y funcionarios. Además, existen deficiencias en la planificación y formulación

de términos de referencia, lo que puede generar exceso de costos y retrasos en la ejecución de contratos. Otros retos incluyen la burocracia excesiva, que ralentiza los procesos, y las limitaciones en el uso de tecnologías que podrían mejorar la gestión de las contrataciones.

1.3.2.5. Dimensiones de la Variable Contrataciones del Estado

Para comprender mejor el impacto y funcionamiento de las contrataciones del Estado, es necesario analizar sus principales dimensiones. Estas dimensiones permiten evaluar la calidad, eficiencia y transparencia de los procesos de adquisición pública.

En primer lugar, la transparencia y acceso a la información, la cual garantiza que los procesos de contratación se desarrollen de manera abierta y verificable. Según la OECD (2020), el acceso a la información pública reduce el riesgo de corrupción y fomenta la confianza ciudadana. Esta dimensión incluye la publicidad de convocatorias, el acceso a expedientes de contratación y la rendición de cuentas.

En segundo lugar, la competencia y libre concurrencia, que garantiza que se seleccione la mejor oferta disponible en términos de calidad y costo. Según el Banco Mundial, la existencia de un mercado competitivo reduce el riesgo de colusión entre proveedores y fomenta la innovación. Esta dimensión analiza el número de postores, las barreras de entrada e igualdad en las oportunidades, en los procesos de adquisición.

En tercer lugar, la eficiencia y eficacia en la gestión del gasto público, que buscan garantizar que cada recurso invertido se traduzca en resultados de calidad. La eficiencia se mide por la relación entre los costos y los beneficios obtenidos, mientras que la eficacia se relaciona con el cumplimiento de los objetivos previstos. Una gestión eficiente de las contrataciones públicas permite minimizar los sobrecostos y, al mismo tiempo, asegurar una mejor calidad de las adquisiciones del Estado.

En cuarto lugar, el control y supervisión de los contratos: El control de los contratos estatales es fundamental para evitar irregularidades y garantizar el cumplimiento de los términos pactados. La falta de supervisión adecuada puede dar lugar a incumplimientos, sobrecostos y obras inconclusas. Esta dimensión considera auditorías, seguimiento continuo de ejecución contractual y la aplicación de castigos en caso de que no se cumpla.

En quinto lugar, la innovación y digitalización en las contrataciones públicas, se presenta como un factor decisivo. El uso de tecnologías digitales en la contratación pública permite mejorar la eficiencia y disminuir el riesgo de corrupción. El uso de plataformas electrónicas facilita la gestión de procesos de adquisición, agiliza la evaluación de ofertas y mejora la trazabilidad de las operaciones.

1.4. Bases Conceptuales

1.4.1. Planificación Administrativa

Es el proceso en el que las entidades anticipan y establecen de forma organizada los objetivos, estrategias y acciones necesarias para orientar los recursos disponibles de la entidad hacia el logro de las metas institucionales. Es considerada la base de la gestión, ya que proporciona dirección, reduce la incertidumbre y permite definir el camino a seguir (López, 2025).

1.4.2. Organización y Estructura Empresarial

Es la forma en que las instituciones distribuyen funciones, asignan responsabilidades y establecen relaciones jerárquicas. Existen múltiples estructuras organizativas, pero todas apuntan al logro de los objetivos institucionales. (UNIR, 2021)

1.4.3. Dirección y Liderazgo

Son funciones esenciales que permiten orientar, coordinar y motivar al personal dentro de una organización. La dirección es la gestión de procesos para cumplir con los objetivos institucionales, mientras que el liderazgo tiene la capacidad de influir en las personas para que desarrollen al máximo su potencial (EOI, 2024).

1.4.4. Control y Evaluación de Desempeño

Consiste en verificar que se cumplan los objetivos estratégicos, a fin de identificar desviaciones e implementar mecanismos correctivos, utilizando herramientas modernas como el Cuadro de Mando Integral, que facilita la medición de resultados y contribuye a la mejora continua de la gestión (Bizneo, 2024).

1.4.5. Contrataciones del Estado

Son procedimientos a través de los cuales las entidades públicas adquieren bienes, servicios u obras, para cumplir con las funciones institucionales y responder a las necesidades de la población. Su adecuada implementación busca garantizar el bienestar de las personas y mejorar la calidad de vida (Gob.pe, 2025).

1.4.6. Transparencia y Acceso a la Información

Son principios esenciales de la gestión pública, orientados a garantizar la apertura de los procesos estatales, brindando el acceso a la información sin barreras (Tomás, 2025).

1.4.7. Competencia y Libre Concurrencia

La competencia en los procesos de contratación permite garantizar que se seleccione la mejor oferta disponible en términos de calidad y costo. Según el Banco Mundial, la

existencia de un mercado competitivo reduce el riesgo de colusión entre proveedores y fomenta la innovación. (Gob.pe, 2022)

1.4.8. Eficiencia y Eficacia en la Gestión del Gasto Público

Consiste en el uso adecuado de los recursos financieros estatales. La eficiencia evalúa los costos y beneficios obtenidos, mientras que la eficacia está vinculada con el grado de cumplimiento de las metas previstas. Según Vásquez (2019) una gestión eficiente de las contrataciones genera que se eviten sobrecostos y se garantice la calidad de las contrataciones.

1.4.9. Control y Supervisión de los Contratos

Son mecanismos que permiten fiscalizar que se cumplan los compromisos en los procesos de contratación, con el fin de evitar irregularidades y asegurar que los bienes, servicios u obras se ejecuten según los términos pactados. (GOV.CO, 2025)

1.4.10. Innovación y Digitalización en las Contrataciones Públicas

Se refiere al uso de la tecnología para mejorar la eficiencia y disminuir los riesgos de corrupción. Según UNOPS (2021), el uso de plataformas electrónicas facilita la gestión de procesos de adquisición, agiliza la evaluación de ofertas y mejora la trazabilidad de las operaciones.

1.5. Operacionalización de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Método de recolección de datos
Variable 1: Gestión administrativa	La gestión administrativa es el proceso mediante el cual una organización planifica, organiza, dirige y controla los recursos disponibles de manera eficiente para alcanzar los objetivos institucionales. (Chiavenato, 2019).	Se evaluará el nivel de implementación de los procesos de gestión administrativa en el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT), a partir de las dimensiones de planeación, organización, dirección y control.	Planeación Administrativa	Porcentaje de empleados que conocen los objetivos estratégicos de la organización.	Encuesta / Cuestionario
				Porcentaje de empleados que consideran que los planes de acción son claros y específicos.	Encuesta / Cuestionario
				Nivel de satisfacción con la asignación de recursos para cumplir los planes organizacionales.	Encuesta / Cuestionario
				Frecuencia con la que se identifican y gestionan riesgos en la organización.	Encuesta / Cuestionario
			Organización y Estructura Empresarial	Porcentaje de empleados que afirman que sus funciones y responsabilidades están claramente definidas.	Encuesta / Cuestionario
				Grado de coordinación entre áreas dentro de la organización.	Encuesta / Cuestionario
				Porcentaje de empleados que consideran que hay autonomía en la toma de decisiones.	Encuesta / Cuestionario
			Dirección y Liderazgo	Nivel de percepción sobre la eficiencia de los procesos internos.	Encuesta / Cuestionario
				Porcentaje de empleados que consideran que la comunicación con sus líderes es clara y efectiva.	Encuesta / Cuestionario
				Nivel de motivación laboral generado por los líderes.	Encuesta / Cuestionario
				Porcentaje de empleados que consideran que el ambiente de trabajo es colaborativo.	Encuesta / Cuestionario

<p>Variable 2: Contrataciones con el Estado</p> <p>Constituye un componente fundamental dentro de la gestión pública, pues a través de ellas se aseguran la adquisición de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras indispensables para el cumplimiento de las funciones gubernamentales. Su correcta aplicación no solo garantiza la atención a las necesidades de la</p>	<p>Se evaluará el nivel de transparencia, competencia, eficiencia, control e innovación en los procesos de contratación del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT), a partir de la percepción de ciudadanos, proveedores y empleados involucrados.</p>	<p>Control y Evaluación de Desempeño</p>	Frecuencia con la que los líderes resuelven conflictos de manera efectiva.	Encuesta / Cuestionario	
			Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones de desempeño periódicamente.	Encuesta / Cuestionario	
			Frecuencia con la que se aplican indicadores de gestión en la organización.	Encuesta / Cuestionario	
			Porcentaje de empleados que consideran que se toman correctivas ante fallas en los procesos.	Encuesta / Cuestionario	
			Grado de uso de herramientas tecnológicas para mejorar el control administrativo.	Encuesta / Cuestionario	
			Porcentaje de ciudadanos que consideran accesible la información sobre contrataciones públicas.	Encuesta / Cuestionario	
		<p>Transparencia y Acceso a la Información</p>	<p>Competencia y Libre Concurrencia</p>	Frecuencia con la que se publican los procesos de contratación en plataformas oficiales.	Encuesta / Cuestionario
				Porcentaje de ciudadanos que consideran que los criterios de adjudicación son claros y públicos.	Encuesta / Cuestionario
				Nivel de participación ciudadana en la supervisión de los procesos de contratación.	Encuesta / Cuestionario
				Porcentaje de proveedores que consideran que tienen igualdad de oportunidades en los procesos de contratación.	Encuesta / Cuestionario
				Frecuencia con la que se presentan múltiples ofertas en licitaciones públicas.	Encuesta / Cuestionario
				Porcentaje de proveedores que consideran que los requisitos de postulación son accesibles y claros.	Encuesta / Cuestionario
			Nivel de percepción de objetividad en la evaluación y adjudicación de contratos.	Encuesta / Cuestionario	

población, sino que también contribuye al desarrollo socioeconómico del país (Gob.pe, 2025).

Eficiencia y Eficacia en la Gestión del Gasto Público	Porcentaje de contratos ejecutados dentro del plazo establecido.	Encuesta / Cuestionario
	Grado de satisfacción de los beneficiarios con los bienes y servicios adquiridos.	Encuesta / Cuestionario
	Porcentaje de empleados que consideran que los recursos públicos se utilizan de manera eficiente.	Encuesta / Cuestionario
	Nivel de cumplimiento de los contratos en términos de costos y calidad.	Encuesta / Cuestionario
Control y Supervisión de los Contratos	Frecuencia con la que se realizan auditorías a los contratos públicos.	Encuesta / Cuestionario
	Porcentaje de contratos supervisados activamente durante su ejecución.	Encuesta / Cuestionario
	Porcentaje de proveedores sancionados por incumplimiento de contrato.	Encuesta / Cuestionario
	Nivel de conformidad con los bienes y servicios entregados en contratos públicos.	Encuesta / Cuestionario
Innovación y Digitalización en las Contrataciones Públicas	Porcentaje de procesos de contratación gestionados a través de plataformas digitales.	Encuesta / Cuestionario
	Nivel de satisfacción de los proveedores con la digitalización de los procesos de contratación.	Encuesta / Cuestionario
	Frecuencia de uso de herramientas tecnológicas para mejorar la transparencia en las contrataciones.	Encuesta / Cuestionario
	Porcentaje de procesos administrativos automatizados en las contrataciones públicas.	Encuesta / Cuestionario

Nota. Elaboración propia mediante el uso del programa SPSS (2025).

Capítulo II. Diseño Metodológico

Tipo de Investigación

La investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo, ya que permite analizar de manera objetiva la relación entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) en el año 2025, caracterizado por la recopilación de datos numéricos que son procesados estadísticamente, lo cual facilita la identificación de patrones, correlaciones y tendencias. (Hernández et al., 1991).

El estudio se clasifica como descriptivo y correlacional. El nivel descriptivo permite caracterizar las variables mediante la recolección sistemática de datos, mientras que el nivel correlacional posibilita examinar la relación entre dos o más variables sin necesidad de manipularlas. Por ello, la gestión administrativa se describe mediante indicadores de eficiencia y eficacia, mientras que las contrataciones del Estado se analizan en función de su transparencia, cumplimiento normativo y eficiencia en la adjudicación de bienes y servicios.

Además, el diseño usado es no experimental y de corte transversal. Se considera no experimental debido a que las variables no fueron manipuladas. Asimismo, es de corte transversal, ya que solo se desarrolla en un único momento del tiempo, correspondiente al año 2025, lo que permite obtener una "fotografía" del fenómeno en estudio.

Método de Investigación

Se adoptó el método analítico-sintético, que consiste en descomponer el fenómeno estudiado en partes para una mejor comprensión e integrarlas con el fin de obtener una visión general. De manera complementaria, se utilizó el método etnográfico, pues se realizaron visitas in situ al PEOT con el fin de observar de manera directa el contexto y recolectar información desde la perspectiva de los actores involucrados. Este enfoque holístico permite comprender mejor la dinámica organizacional del proyecto.

2.1. Diseño de Contrastación de Hipótesis

Para contrastar las hipótesis que ha adoptado un diseño no experimental y de corte transversal, en concordancia con el planteamiento metodológico. Los datos se recolectarán en un único momento, contrastando los resultados con los fundamentos teóricos. Eso permite que se identifiquen las relaciones entre las variables sin alterar su comportamiento natural. La contrastación se utilizó mediante el coeficiente de correlación de Spearman, ya que la muestra no cumplía con los supuestos de normalidad.

2.2. Población y Muestra

La población se conformó por los funcionarios y servidores públicos que participan activamente en la gestión administrativa y en los procesos de contratación del PEOT, los cuales ascienden a un total de 50 servidores. De acuerdo con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, este grupo cumple funciones clave en la planificación, adquisición y supervisión de bienes y servicios para la institución.

Para la muestra se seleccionó en base a un muestreo no probabilístico por conveniencia, priorizando a los actores involucrados en las contrataciones del Estado dentro de la institución. El tamaño muestral se definirá en función de la accesibilidad a la información y la representatividad de los participantes en los procesos administrativos y de contratación.

2.3. Técnicas, Instrumentos, Equipos y Materiales

Se emplearon dos técnicas principales: encuesta y análisis de datos. Las encuestas, fueron dirigidas a los servidores públicos del PEOT, el cual incluyó preguntas en escala tipo Likert para medir la percepción de las variables en estudio. La confiabilidad del instrumento se evaluó mediante un análisis de alfa de Cronbach. Además, se utilizó el análisis

documental, donde se revisaron normativas, informes de gestión y documentos oficiales relacionados con los procesos de contratación en el PEOT, a fin de obtener datos complementarios y contrastar la información recolectada mediante encuestas.

La información recolectada fue procesada mediante el software estadístico SPSS, lo que permitió organizar, sistematizar y analizar los datos. Asimismo, se aplicó técnicas de estadística descriptiva (medidas de tendencia central y dispersión) para caracterizar las variables en estudio y de estadística inferencial para identificar la correlación entre las variables. Además, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman.

Se ha trabajado bajo el estricto cumplimiento de los principios éticos de la investigación científica. Se garantizó el anonimato y la confidencialidad de los participantes, quienes participaron de forma voluntaria tras dar su consentimiento informado. Los datos recolectados fueron utilizados con fines académicos y de mejora institucional. Además, la investigación se realizó conforme a los principios establecidos en el Código de Ética de la UNPRG y en la normativa internacional sobre investigación con seres humanos.

Capítulo III. Resultados

A continuación, se presentan los resultados derivados del procesamiento y análisis de los datos. Se diseñó una encuesta utilizando una escala de tipo Likert para medir las variables con sus respectivas dimensiones. El análisis se organiza de acuerdo con los objetivos, con la finalidad de describir, contrastar y analizar los resultados obtenidos.

Tabla 1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	50	100,0

Nota. Elaboración propia en base a los datos obtenidos (2025).

En la tabla 1, se observa que los 50 cuestionarios aplicados a la muestra representativa en esta investigación, fueron considerados válidos para el análisis, lo que representa el 100% de los datos recolectados. No se presentan casos excluidos, garantizando la consistencia y confiabilidad de la información en el desarrollo del presente estudio.

Tabla 2

Pruebas de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
1. Conozco los objetivos estratégicos del PEOT.	,283	50	,000	,803	50	,000
2. Los planes de acción en el PEOT son claros y específicos.	,308	50	,000	,805	50	,000
3. Se asignan adecuadamente los recursos para cumplir los planes organizacionales.	,322	50	,000	,826	50	,000
4. En el PEOT se identifican y gestionan los riesgos organizacionales de manera efectiva.	,326	50	,000	,816	50	,000
5. Mis funciones y responsabilidades están claramente definidas.	,337	50	,000	,740	50	,000
6. Existe una adecuada coordinación entre las áreas del PEOT.	,253	50	,000	,872	50	,000
7. Se promueve la autonomía en la toma de decisiones dentro del PEOT.	,342	50	,000	,801	50	,000
8. Los procesos internos en el PEOT son eficientes.	,267	50	,000	,834	50	,000
9. La comunicación con mis superiores es clara y efectiva.	,314	50	,000	,723	50	,000
10. Los líderes del PEOT generan motivación en los trabajadores.	,236	50	,000	,824	50	,000

11. El ambiente de trabajo en el PEOT es colaborativo.	,291	50	,000	,812	50	,000
12. Los líderes resuelven conflictos de manera efectiva.	,320	50	,000	,801	50	,000
13. Recibo evaluaciones de desempeño periódicas.	,285	50	,000	,859	50	,000
14. Se aplican indicadores de gestión para evaluar el desempeño organizacional.	,298	50	,000	,826	50	,000
15. Se toman medidas correctivas cuando hay fallas en los procesos.	,383	50	,000	,660	50	,000
16. Se utilizan herramientas tecnológicas para mejorar el control administrativo.	,330	50	,000	,788	50	,000
17. La información sobre contrataciones públicas en el PEOT es accesible.	,328	50	,000	,669	50	,000
18. Los procesos de contratación se publican con regularidad en plataformas oficiales.	,302	50	,000	,737	50	,000
19. Los criterios de adjudicación de contratos son claros y públicos.	,289	50	,000	,769	50	,000
20. Existen espacios de participación ciudadana en la supervisión de los procesos de contratación.	,239	50	,000	,873	50	,000
21. Los proveedores tienen igualdad de oportunidades en los procesos de contratación.	,270	50	,000	,821	50	,000
22. En las licitaciones públicas se presentan múltiples ofertas.	,327	50	,000	,755	50	,000
23. Los requisitos para postular a contratos con el PEOT son accesibles y claros.	,289	50	,000	,769	50	,000
24. La evaluación y adjudicación de contratos es objetiva.	,262	50	,000	,792	50	,000
25. La mayoría de los contratos se ejecutan dentro del plazo establecido.	,284	50	,000	,856	50	,000
26. Los bienes y servicios adquiridos cumplen con las expectativas de calidad.	,371	50	,000	,717	50	,000
27. Los recursos públicos son utilizados de manera eficiente en el PEOT.	,321	50	,000	,782	50	,000
28. Los contratos se cumplen en términos de costos y calidad.	,333	50	,000	,812	50	,000
29. Se realizan auditorías periódicas a los contratos públicos.	,286	50	,000	,816	50	,000
30. Los contratos son supervisados activamente durante su ejecución.	,348	50	,000	,747	50	,000
31. Se sanciona a proveedores que incumplen los contratos.	,294	50	,000	,779	50	,000
32. Los bienes y servicios contratados cumplen con las especificaciones acordadas	,348	50	,000	,743	50	,000
33. Se gestionan los procesos de contratación a través de plataformas digitales.	,310	50	,000	,769	50	,000
34. Los proveedores están satisfechos con la digitalización de los procesos de contratación.	,320	50	,000	,766	50	,000
35. Se utilizan herramientas tecnológicas para mejorar la transparencia en las contrataciones.	,341	50	,000	,752	50	,000
36. Se han automatizado procesos administrativos en las contrataciones públicas.	,332	50	,000	,796	50	,000

Nota. Elaboración propia en base a los resultados obtenidos en el programa SPSS (2025).

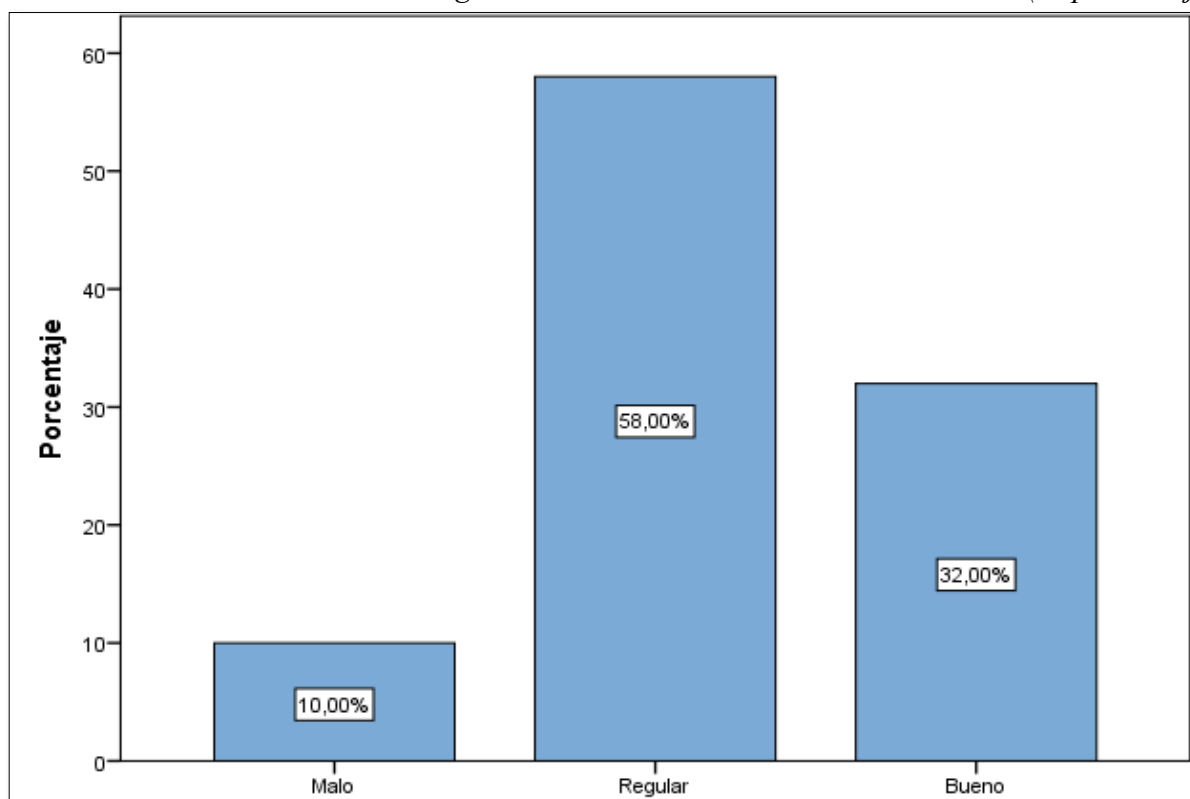
En la tabla 2, se presenta la prueba de normalidad aplicada a los 36 ítems, en el cual en los valores de significancia arrojaron un valor menos al 0.05, esto indica que las variables no siguen una distribución normal. Entonces, para seguir con el desarrollo se optó por utilizar las pruebas no paramétricas, por ejemplo, el coeficiente de correlación de Spearman.

3.1. Resultados descriptivos

En esta parte se describen los resultados, organizados de acuerdo con los objetivos. Los resultados permiten describir el nivel de gestión administrativa y analizar su relación con las contrataciones del Estado en el PEOT. Para poder facilitar la comprensión y el análisis, la siguiente información está acompañada de tablas y gráficos, los cuales muestran de manera ordenada y sencilla los comportamientos.

Figura 1

Nivel de Gestión Administrativa según la dimensión Planeación Administrativa (en porcentaje)

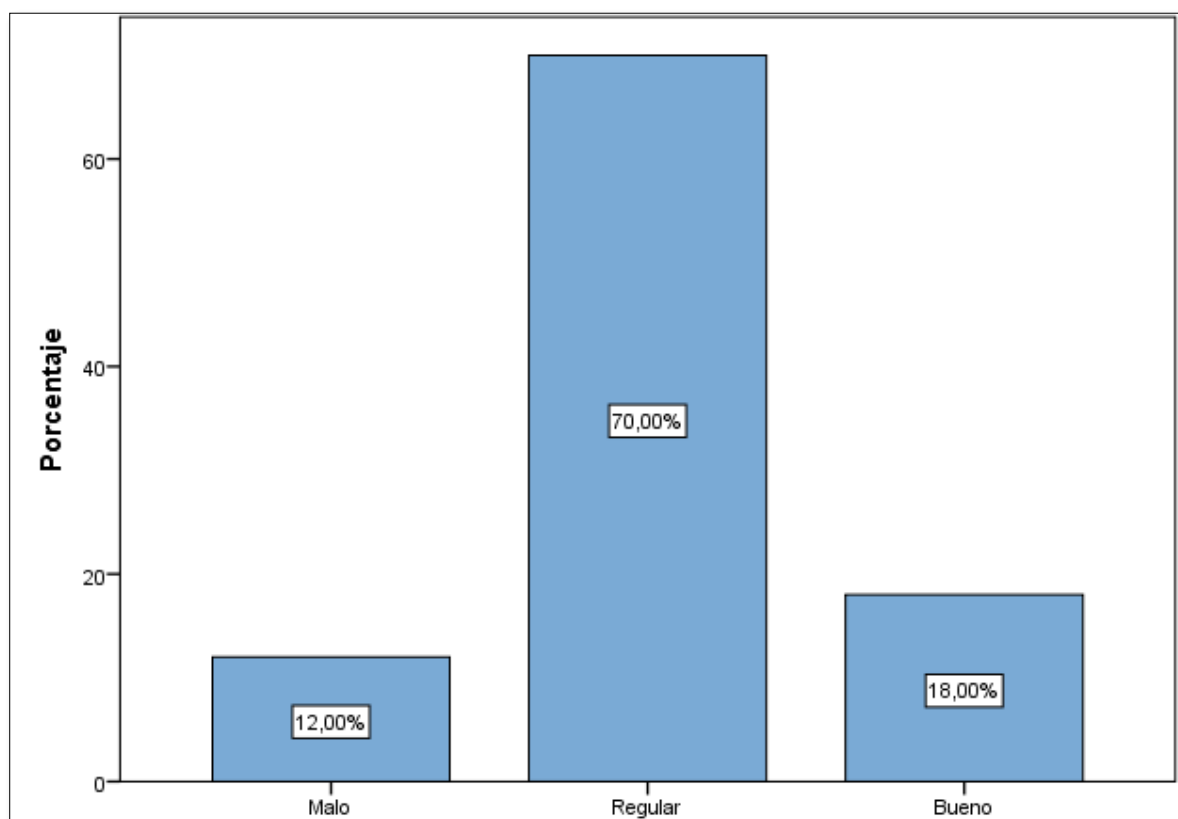


Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la figura 1, el 58% (29 personas), indican que la planeación está en un nivel regular, el 32% lo calificaron como bueno y el 10% malo. Este resultado indica que, pese a que se cuenta con un porcentaje considerable de valoración aceptable, existe una brecha que limita el desempeño eficiente. En este sentido, es necesario que la institución fortalezca los procesos de planeación, ya que constituye una función administrativa fundamental para la entidad, a fin que la mayoría de la población lo califique como bueno.

Figura 2

Nivel de Gestión Administrativa según la dimensión Organización y Estructura Empresarial (en porcentaje)

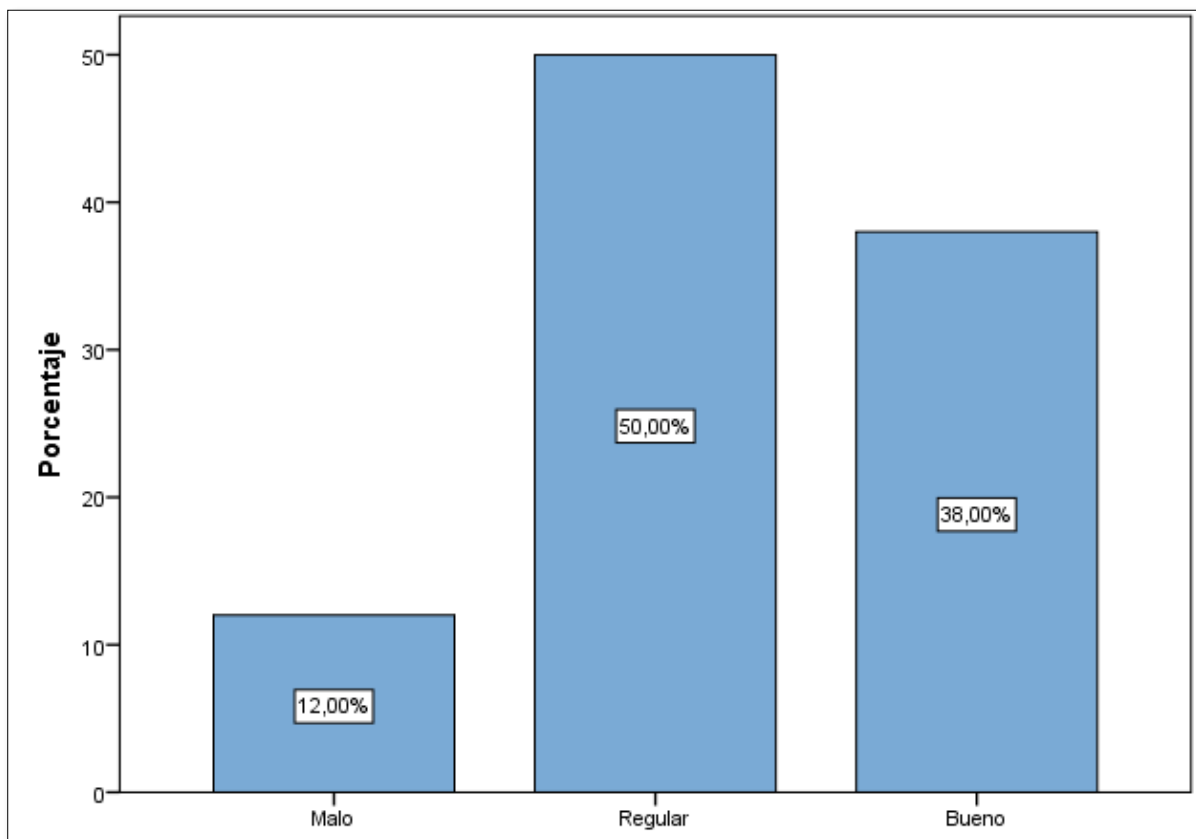


Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la figura 2, del total de encuestados, el 70% que equivale a la respuesta de 35 personas, afirma que la organización está en un nivel regular, el 18% que lo considera bueno y el 12% malo. Estos porcentajes muestran que, si bien existen comprensiones básicas de las funciones y responsabilidades dentro de la institución, es necesario fortalecerla para que la mayoría lo califique con el nivel bueno, en beneficio de la institución.

Figura 3

Nivel de Gestión Administrativa según la dimensión Dirección y Liderazgo (en porcentaje)

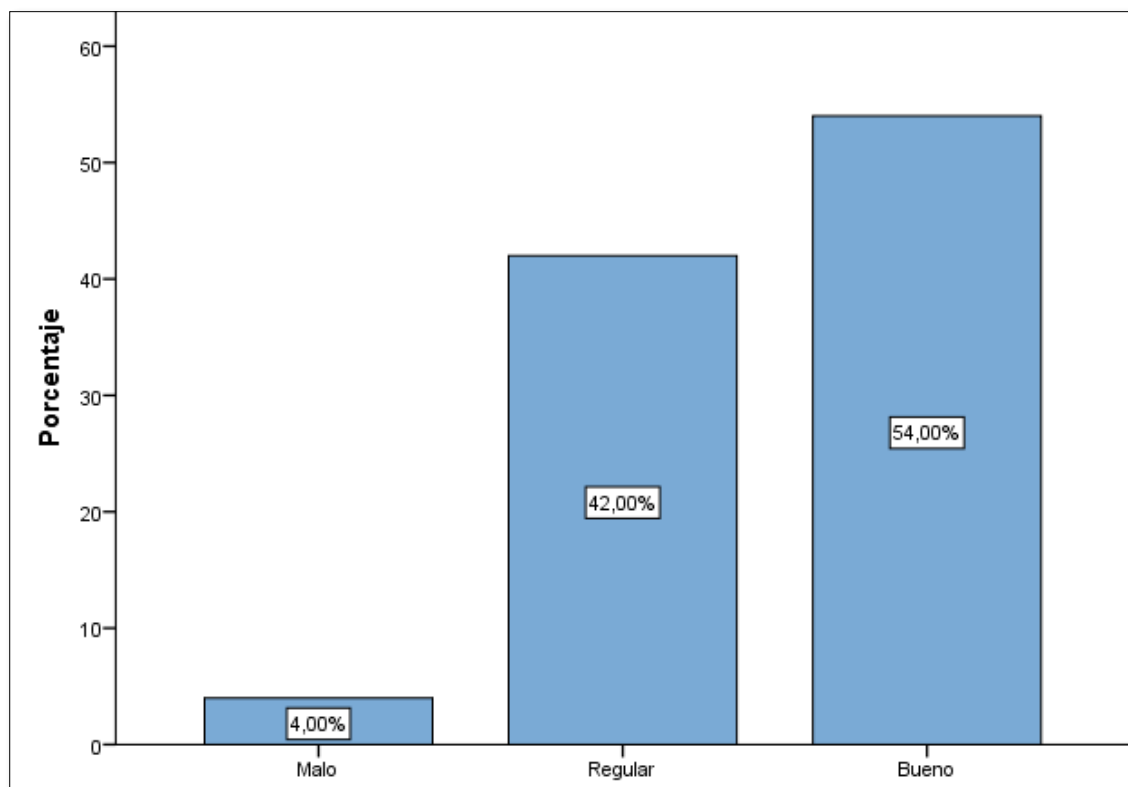


Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la figura 3, el 50% de los encuestados califica como regular la dirección, el 38% lo califica como bueno y el 12% malo. Es decir, la mitad de los funcionarios y servidores públicos reconocen un liderazgo funcional, esto aún resulta limitado en su alcance. La población que indica “bueno” muestra que existe un potencial de mejora, pero es necesario implementar estrategias de liderazgo más participativas para fomentar un clima laboral positivo, impulsar el compromiso personal y consolidar grupos más comprometidos con los objetivos institucionales.

Figura 4

Nivel de Gestión Administrativa según la dimensión Control y Evaluación de Desempeño (en porcentaje)

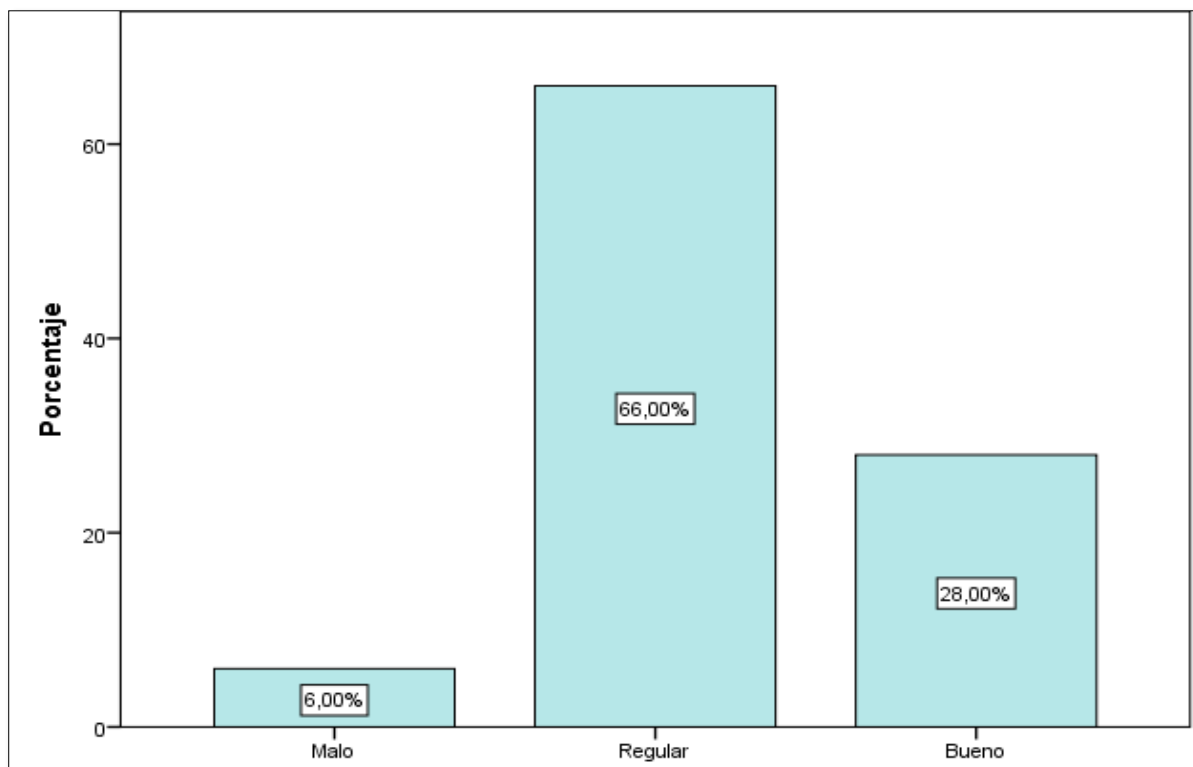


Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la figura 4, de la totalidad de los encuestados, el 54% percibe al control en la institución como bueno, mientras que el 42% lo califica regular y solo el 4% lo considera malo. Eso muestra que PEOT tiene medidas positivas respecto a la implementación de mecanismos que controlen y evalúen de manera periódica el desempeño de los trabajadores. No obstante, el 42% que califica la dimensión como regular, sugiere que existen limitaciones, principalmente en la retroalimentación efectiva de los resultados de las evaluaciones y en la aplicación oportuna de medidas correctivas cuando se detectan fallas en los procesos. Un sistema de control sólido permite mejorar la eficiencia, optimizar procesos de contratación pública y mejorar la transparencia.

Figura 5

Nivel de Contrataciones con el Estado según la dimensión Transparencia y Acceso a la Información (en porcentaje)

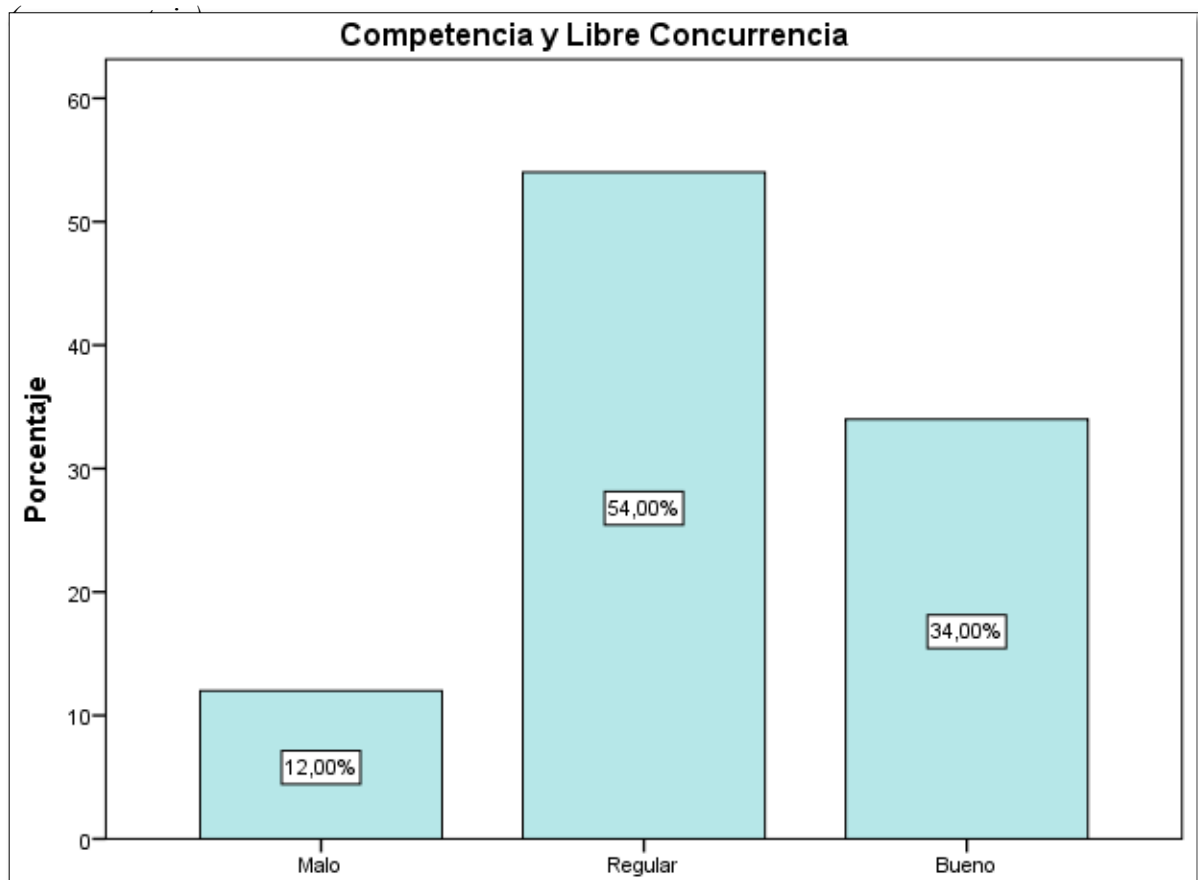


Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la figura 5, los resultados muestran que esta dimensión es percibida con un 66% (33 personas) como un nivel regular, mientras que el 28% lo califica como buena y un 6% lo considera malo. El predominio en el nivel regular indica que, si bien existen disposiciones para publicar los procesos de contratación en plataformas oficiales y de libre acceso, todavía persisten deficiencias en la accesibilidad de la información. El 28% que indica como bueno esta dimensión, evidencia que se debe reforzar las políticas de transparencia, incorporando herramientas digitales más efectivas. La transparencia en las contrataciones públicas implica la disponibilidad de información clara y accesible, lo que reduce el riesgo de corrupción y fomenta la confianza ciudadana,

Figura 6

Nivel de Contrataciones con el Estado según la dimensión Competencia y Libre Concurrencia

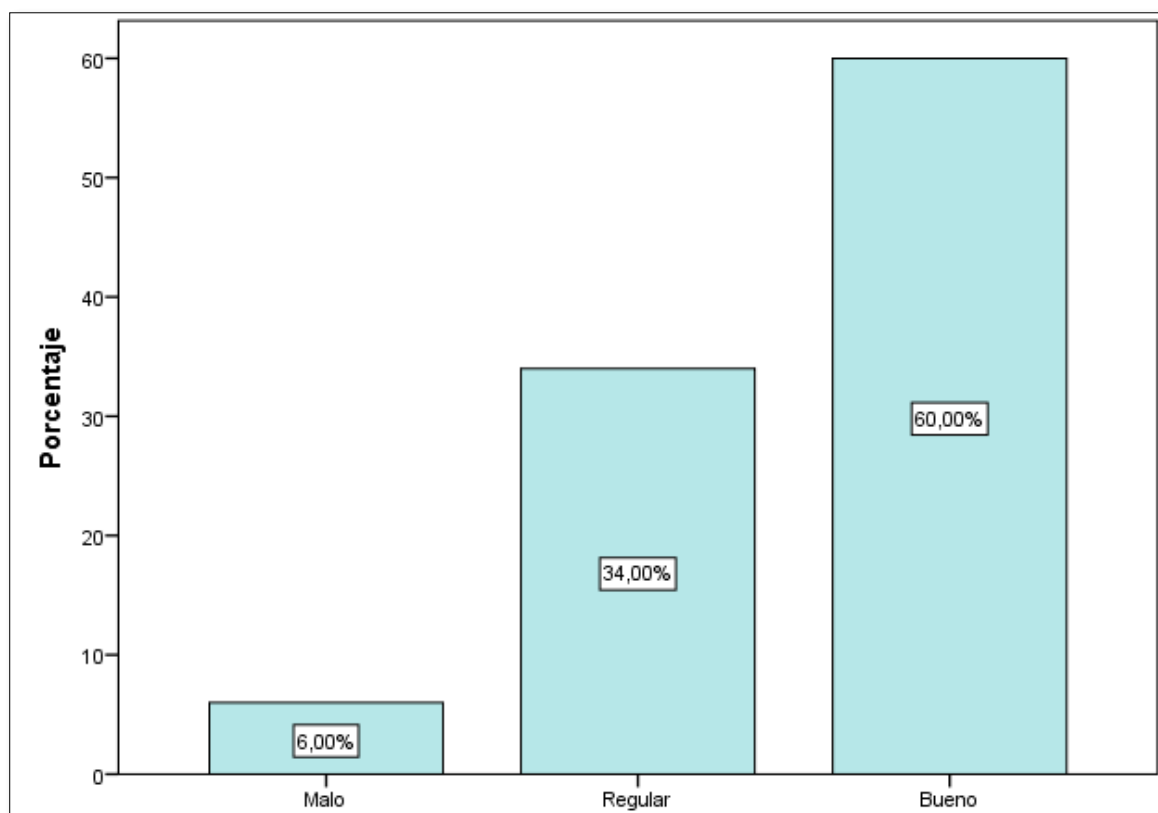


Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la figura 6, los resultados muestran que la dimensión competencia y libre concurrencia en el PEOT es percibida con un 54% (27 personas) como un nivel regular, mientras que el 34% lo califica como bueno y el 12% lo considera malo. El predominio del nivel regular indica que, aunque existe cierto grado de igualdad de oportunidades, todavía persisten problemas. Además, el 12% que lo califica como malo, pone en alerta sobre posibles limitaciones que restringen la libre concurrencia, ya sea barreras administrativas o excesivos requisitos que desalientan la participación en las contrataciones con el Estado. La competencia en los procesos de contratación permite garantizar que se seleccione la mejor oferta disponible en términos de calidad y costo.

Figura 7

Nivel de Contrataciones con el Estado según la dimensión Eficiencia y Eficacia en la Gestión del Gasto Público (en porcentaje)

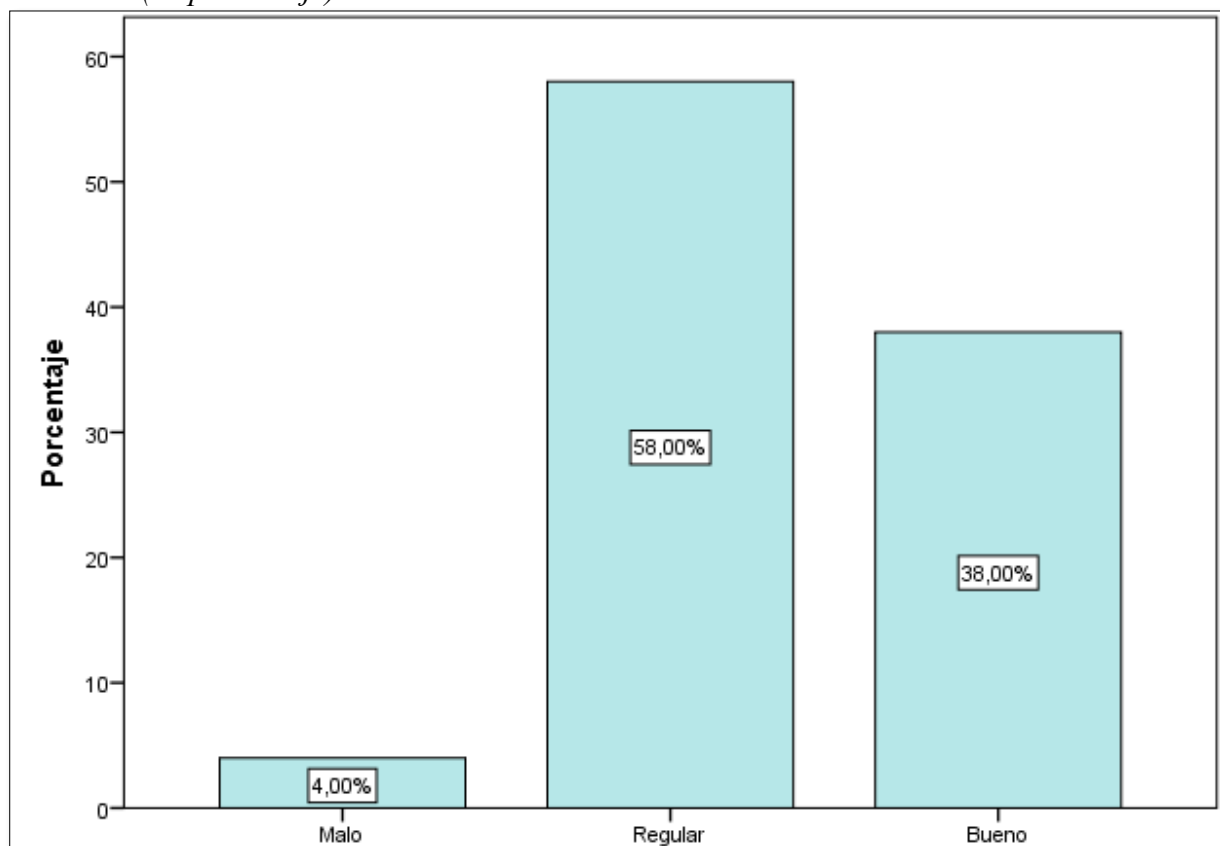


Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la figura 7, los resultados muestran que esta dimensión es percibida con un 60% (30 personas) como un nivel bueno, mientras que un 34% lo considera regular y solo el 6% malo. Esto evidencia que los procesos de contrataciones con el Estado logran en su mayoría ejecutarse dentro de los plazos y con un nivel adecuado de cumplimiento en cuanto a costos y calidad. El 34% con un nivel regular y el 6% como malo, sugiere que existen limitaciones en algunos procesos, posiblemente en incumplimientos en los plazos para la ejecución de contratos. Una gestión eficiente de las contrataciones públicas permite reducir sobrecostos y mejorar la calidad de las contrataciones.

Figura 8

Nivel de Contrataciones con el Estado según la dimensión Control y Supervisión de los Contratos (en porcentaje)

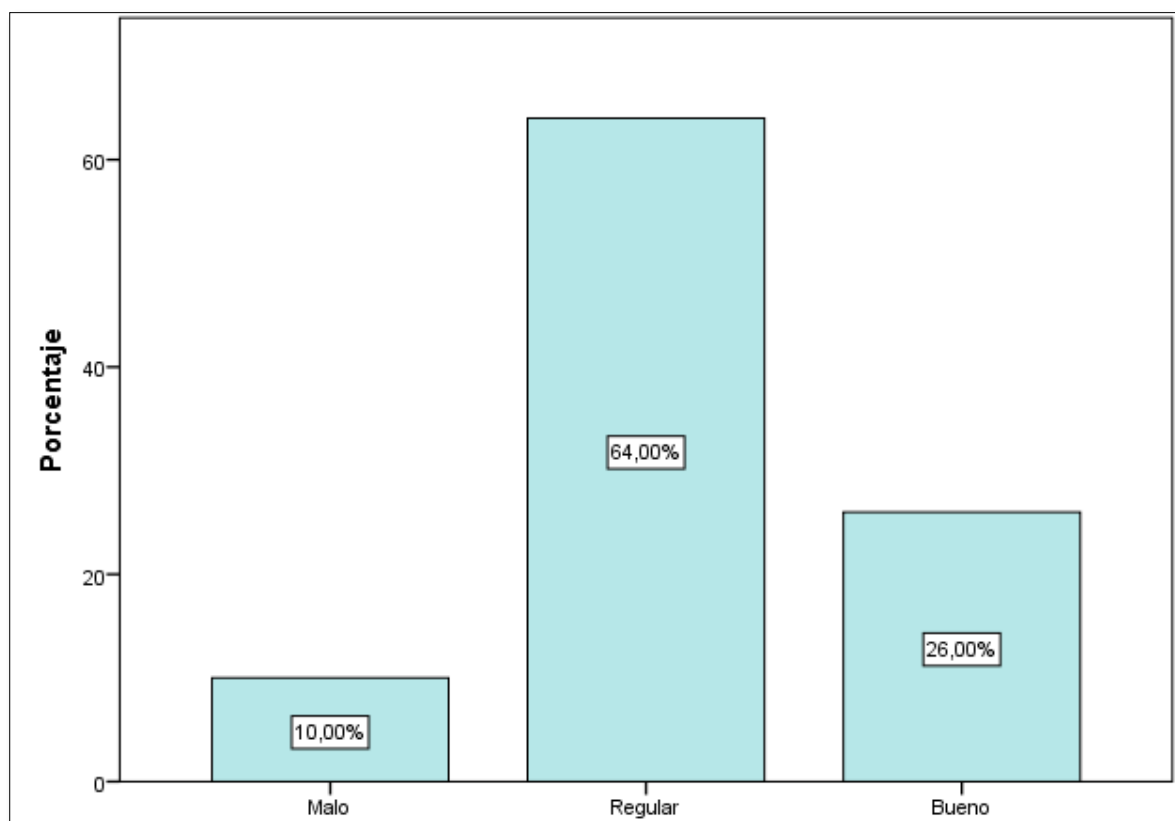


Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la figura 8, del total de encuestados, el 58%, equivalente a la respuesta de 29 personas, indican que el control de los contratos está en un nivel regular, mientras que el 38% lo califica como bueno y el 4% lo considera malo. Este resultado indica que aún no se alcanzan los niveles óptimos, ya que solo el 38% dio respuestas positivas indicando que existen buenas prácticas; sin embargo, el alto porcentaje de regular indica que se debe fortalecer los mecanismos de control para garantizar el cumplimiento efectivo de los contratos públicos.

Figura 9

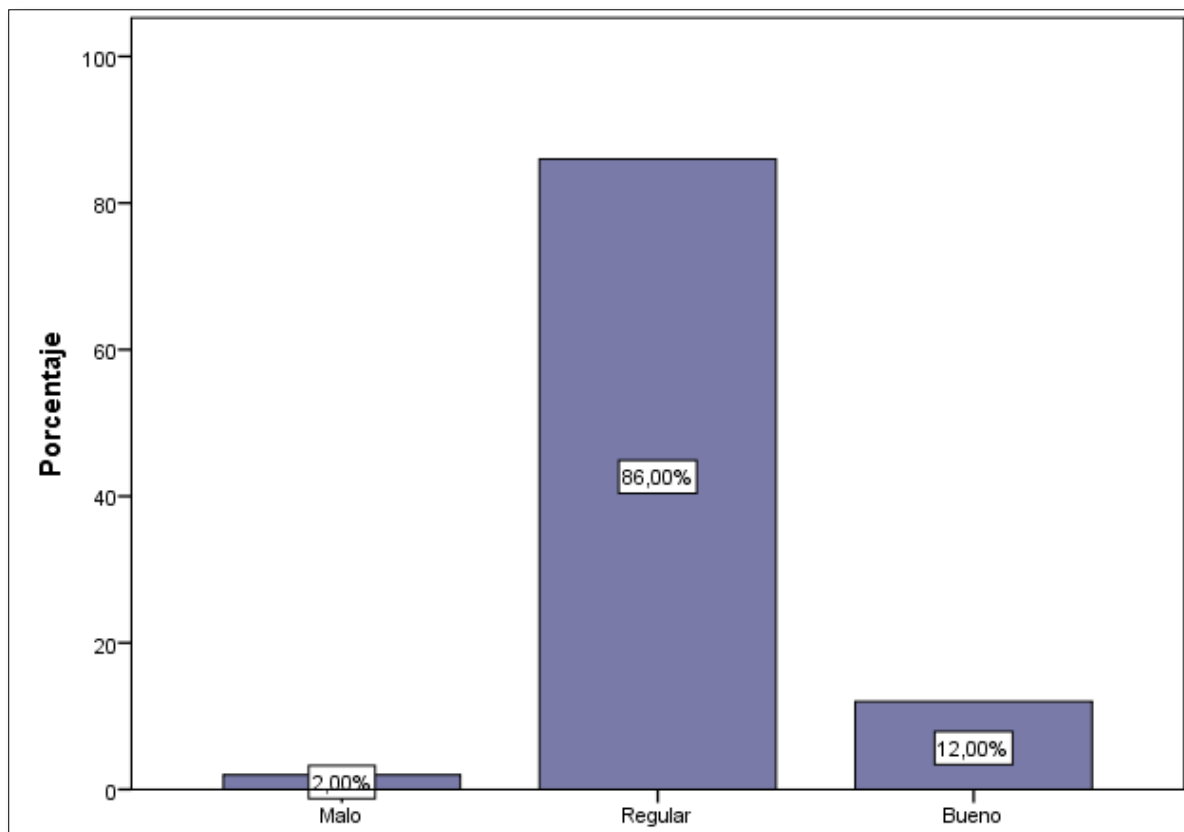
Nivel de Contrataciones con el Estado según la dimensión Innovación y Digitalización en las Contrataciones Públicas (en porcentaje)



Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

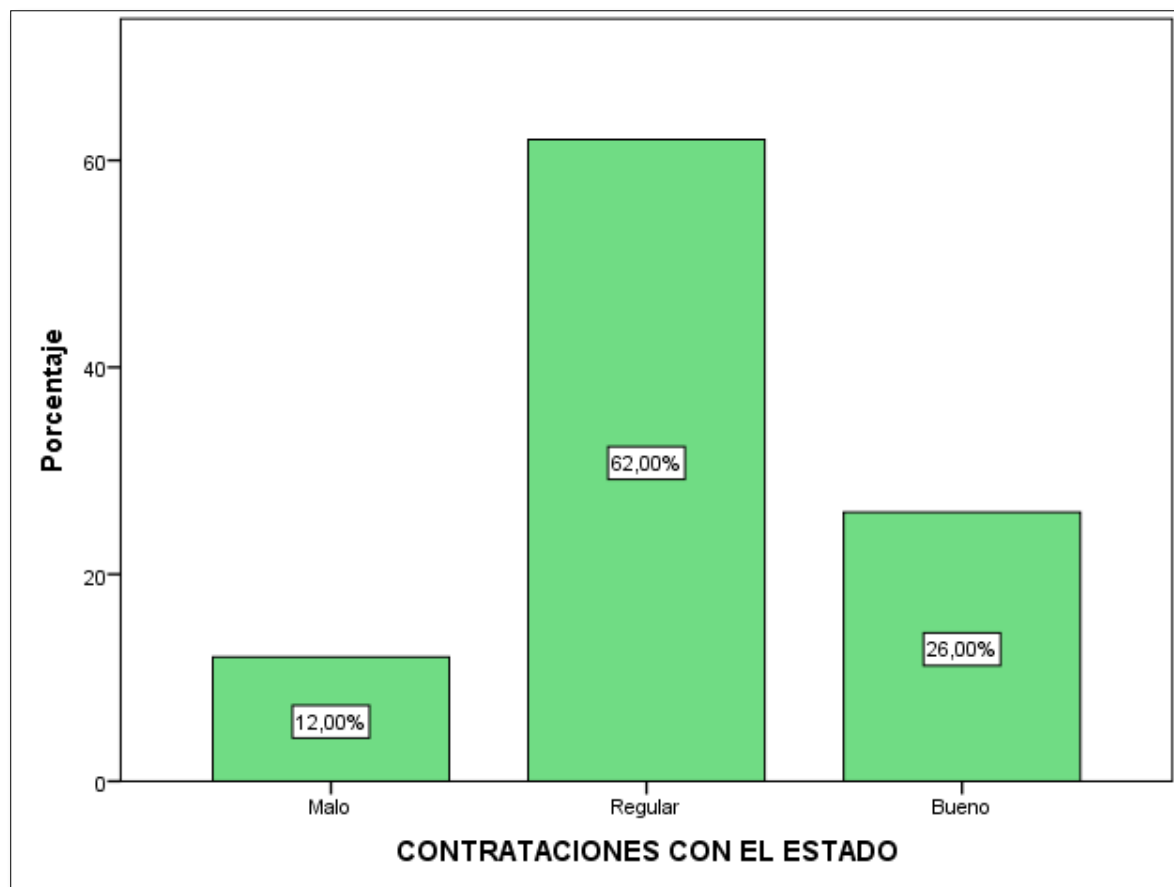
En la figura 9, los resultados muestran que la dimensión innovación y digitalización en las contrataciones públicas en el PEOT es percibida con 64% (32 personas) con un nivel regular, mientras que el 26% lo califica como bueno y un 10% como malo. Este resultado indica que la entidad tiene que buscar la manera de implementar herramientas tecnológicas actualizadas para la gestión de las contrataciones, logrando mejorar la eficiencia y alinear al PEOT con las tendencias modernas de gestión pública. El uso de tecnologías digitales en la contratación pública permite mejorar la eficiencia y disminuir el riesgo de corrupción.

Figura 10
Frecuencia en Gestión Administrativa (en porcentaje)



Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la figura 10, los resultados muestran que la variable gestión administrativa en el PEOT es percibida por su mayoría con un 86% (43 personas) como un nivel regular, mientras que sólo un 12% de los encuestados lo considera bueno y un 2% lo califica como malo. Este resultado refleja que la gestión administrativa en el PEOT presenta avances importantes; sin embargo, no alcanzan los niveles máximos. Las dimensiones de la variable presentan avances significativos, pero aún presentan deficiencias que impiden alcanzar estándares de excelencia. Estos hallazgos sugieren fortalecer la planeación, asegurando la claridad en los objetivos; mejorar la organización, definiendo las responsabilidades y una mejor coordinación entre áreas; potenciar el liderazgo y consolidar sistemas de control y evaluación. Las mejoras en las dimensiones afectan positivamente en la eficiencia en las contrataciones del Estado.

Figura 11*Frecuencia en Contrataciones con el Estado (en porcentaje)*

Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la figura 11, los resultados muestran que la variable contrataciones con el Estado en el PEOT es percibida con un 62% (31 personas) como un nivel regular, mientras que el 26% lo califica como bueno y un 12% como malo. El 26% que lo califica como bueno, indica que existen esfuerzos encaminados a mejorar; sin embargo, el 12% muestra que aún persisten problemas estructurales que afectan la efectividad en los procesos de contratación. Por ello, se debe fortalecer la transparencia dando acceso a la información, reducir barreras administrativas que limiten la participación, incrementar auditorías internas y mejorar la eficiencia en el seguimiento de contratos e integrar herramientas tecnológicas que agilicen los procesos. Esto incrementará la eficiencia de las contrataciones y la confianza de los ciudadanos y proveedores en la gestión del PEOT.

3.2. Resultados respecto a los objetivos

Se ha aplicado la prueba estadística no paramétrica Rho de Spearman a fin de cumplir con los objetivos (ver tabla 2). A partir de ello, se presentan los resultados organizados en función de los objetivos específicos y del objetivo general.

Objetivo específico 1: Determinar la relación entre la planeación y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025.

Tabla 3

Relación entre la planeación administrativa y las contrataciones con el Estado

			Planeación Administrativa	Contrataciones con el Estado
Rho de Spearman	Planeación	Coefficiente de correlación	1,000	,546**
	Administrativa	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Contrataciones con el Estado	Coefficiente de correlación	,546**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la tabla 3, se revela que la planeación administrativa y las contrataciones con el Estado en el PEOT alcanzó un Rho de 0.546 y $p=0.000$. Este hallazgo evidencia una relación positiva moderada y estadísticamente significativa, lo que significa que cuanto más efectiva y clara sea la planeación administrativa, mayor será la transparencia y eficiencia en los procesos de contrataciones con el Estado.

Objetivo específico 2: Determinar la relación entre la organización y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025.

Tabla 4

Relación entre la organización y estructura empresarial y las contrataciones con el Estado

			Organización y Estructura Empresarial	Contrataciones con el Estado
Rho de Spearman	Organización y Estructura Empresarial	Coefficiente de correlación	1,000	,393**
		Sig. (bilateral)	.	,005
		N	50	50

Contrataciones con el Estado	Coefficiente de correlación	,393**	1,000
	Sig. (bilateral)	,005	.
	N	50	50

Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la tabla 4, se muestra que la correlación entre la organización y estructura empresarial y las contrataciones con el Estado en el PEOT obtuvo un Rho de 0.393 y $p=0.000$. Este hallazgo evidencia una relación positiva baja pero significativa. Es decir, aunque existe una relación entre ambas variables, no es muy fuerte como en la dimensión de planeación. En la práctica, esto significa que mejorar en la organización interna repercute favorablemente en las contrataciones con el Estado, pero no de manera determinada.

Objetivo específico 3: Determinar la relación entre la dirección y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025.

Tabla 5

Relación entre la dirección y liderazgo y las contrataciones con el Estado

		Dirección y Liderazgo	Contrataciones con el Estado
Rho de Spearman	Dirección y Liderazgo	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,622**
		N	.
	Contrataciones con el Estado	Coefficiente de correlación	,622**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000
		50	50

Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la tabla 5, se muestra que la correlación entre la dirección y liderazgo y las contrataciones con el Estado en el PEOT alcanzó un Rho de 0.622, y $p=0.000$. Este hallazgo muestra una correlación positiva moderada-alta y estadísticamente significativa, lo cual significa que el mejoramiento en la dirección liderazgo genera que los procesos de contrataciones con el Estado sean más eficientes, transparentes. Es decir, cuando los líderes establecen una comunicación efectiva y clara, motivan a los trabajadores promoviendo un clima colaborativo positivo, mejorando los procesos de contratación pública.

Objetivo específico 4: Determinar la relación entre el control y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025.

Tabla 6

Relación entre el control y evaluación de desempeño y las contrataciones con el Estado

			Control y Evaluación de Desempeño	Contrataciones con el Estado
Rho de Spearman	Control y Evaluación de Desempeño	Coefficiente de correlación	1,000	,458**
		Sig. (bilateral)	.	,001
	Contrataciones con el Estado	N	50	50
		Coefficiente de correlación	,458**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	50	50

Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la tabla 6, se evidencia que el control y evaluación de desempeño y las contrataciones con el Estado en el PEOT alcanzó un Rho de 0.458 y $p=0.001$. Este hallazgo refleja una correlación positiva moderada y significativa, lo que significa que, a medida que se fortalece el control administrativo y se implementan evaluaciones de desempeño más efectivas, aumenta la transparencia y confiabilidad de los procesos de contratación pública.

Objetivo general: Analizar la relación entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025.

Tabla 7

Relación entre la gestión administrativa y las contrataciones con el Estado

			Gestión Administrativa	Contrataciones con el Estado
Rho de Spearman	Gestión administrativa	Coefficiente de correlación	1,000	,593**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Contrataciones con el estado	N	50	50
		Coefficiente de correlación	,593**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

Nota. Elaboración propia a partir de los datos recopilados (2025).

En la tabla 7, se observa que el Rho alcanzó el 0.593 y $p=0.000$. El hallazgo permite confirmar que existe una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa, lo

que significa que una gestión más eficiente y organizada contribuye de manera directa a la eficacia de los procesos de contratación pública.

Capítulo IV. Discusión de Resultados

El presente capítulo tiene como propósito contrastar los resultados con la literatura previa. De esta manera, se busca dar solidez al análisis y poner en evidencia los aportes y alcances del estudio.

En base al objetivo general, se obtuvo como resultado una correlación positiva moderada y significativa con un Rho de 0.593 y $p=0.000$, entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial de Olmos Tinajones (PEOT). De este modo, se confirma la hipótesis general que planteaba que la relación entre estas variables para el 2025, es positiva y significativa.

Este resultado tiene relación con Campos (2024) quien evidenció en su estudio una asociación entre las variables antes analizadas, con una relación directa y estadísticamente significativa entre las variables con un coeficiente de correlación de Pearson (CCP) de $r=0.605$ ($p=0.000$). Además, Salazar & Hernández (2019) reportaron una correlación positiva muy fuerte entre las variables en la Escuela Nacional de Formación Profesional Policial de la PNP en Chorrillos, con un Rho de 0.753 y $p=0.000$. Espinoza (2022) en sus resultados se evidenció que el valor de chi-cuadrado fue menor a 0.05 y el Rho alcanzó el 0.971, demostrando una correlación positiva alta. Asimismo, Crispín (2022), en sus resultados se evidenciaron una correlación positiva muy alta con un Rho de 0.984 y $p=0.000$.

De esta manera, el resultado obtenido es consistente con la teoría, ya que, según Osborne (2021) sostiene que, a diferencia del sector privado, orientado principalmente a la rentabilidad, la gestión pública se enfoca en la generación de valor social, la transparencia, eficacia y equidad en la toma de decisiones. Para Bryson & Bert (2024) destacan que la gestión pública no se limita únicamente a la administración de bienes y servicios, sino también a la implementación de estrategias que fortalezcan el desarrollo sostenible de las instituciones estatales y la mejora continua de las condiciones de vida de la población. Las

contrataciones del Estado constituyen un componente fundamental dentro de la gestión pública, pues a través de ellas se aseguran la adquisición de bienes, la prestación de servicios y la ejecución de obras indispensables para el cumplimiento de las funciones gubernamentales. Estas contrataciones públicas se encuentran regidas por principios que aseguran su legalidad y eficiencia. Entre ellos, destaca el principio de libertad de concurrencia, que promueve la participación de diversos proveedores; el principio de igualdad de trato, que garantiza condiciones justas y equitativas para todos los participantes; y la transparencia, constituye otro pilar esencial, ya que permite el acceso a la información de los procesos de contratación. Además, la eficiencia y economía aseguran la optimización de los recursos, mientras que la responsabilidad implica el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la supervisión adecuada de la ejecución. Según Chiavenato (2019), la gestión administrativa es el proceso mediante el cual una organización planifica, organiza, dirige y controla los recursos disponibles para el logro de los objetivos de manera eficiente y eficaz.

En base a los resultados encontrados, se puede señalar que, en primer lugar, la gestión administrativa se fundamenta en cuatro dimensiones esenciales: planeación, organización, dirección y control. Estas dimensiones permiten a las organizaciones establecer objetivos estratégicos, coordinar recursos, liderar equipos y evaluar el desempeño. En el caso del proceso de contrataciones del Estado, una adecuada gestión administrativa contribuye a que los procedimientos se desarrollen con mayor transparencia, eficacia y eficiencia, asegurando la calidad de los bienes, servicios y obras y se ejecuten en los plazos establecidos.

Respecto al primer objetivo específico, la planeación administrativa y las contrataciones del Estado, se halló una correlación positiva moderada ($Rho=0.546$; $p=0.000$), lo cual indica que cuando los objetivos estratégicos son claros, los procesos de contratación pública se ejecutan con mayor eficacia, lo cual se confirma la hipótesis específica 1. Esto coincide con los resultados encontrados por Salazar & Hernández (2019) donde se identificó

que la planeación presentó un Rho de 0.730 y un $p=0.000$, indicando una relación positiva muy fuerte con las contrataciones del Estado. Asimismo, Espinoza (2022) identificó que la planeación obtuvo un Rho de 0.812 con un nivel de relación positiva alta con las contrataciones públicas; Crispín (2022) identificó que el planeamiento presentó un coeficiente de $r=0.069$ con una correlación positiva muy alta respecto a las contrataciones del Estado.

Los resultados también son coincidentes con los aspectos teóricos, según Bryson (2022) la planeación permite definir metas, diseñar estrategias y anticiparse a los cambios en el entorno. Por otro lado, Robbins & Coulter (2010) proporciona una dirección clara, reduce la incertidumbre y mejora la coordinación de actividades. Existen distintos tipos de planeación, como la estratégica, táctica y operativa, cada una con diferentes alcances y niveles de implementación.

Respecto al segundo objetivo específico, la organización y estructura empresarial y las contrataciones del Estado, arrojó una correlación positiva baja ($Rho=0.393$; $p=0.000$), lo cual se confirma la hipótesis específica 2, que plantea que la relación entre la organización y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025, es positiva y significativa. Esto coincide con los resultados encontrados por Salazar & Hernández (2019) que la dimensión organización alcanzó un coeficiente de 0.755 y un $p=.0000$, indicando una relación positiva muy fuerte. Según Espinoza (2022) la organización obtuvo un coeficiente de 0.870 con un nivel de relación positiva alta con las contrataciones públicas. Asimismo, Crispín (2022) calculó a la organización con un coeficiente de $r=0.965$, con una relación positiva muy alta respecto a las contrataciones del Estado. Esto indica que, para los estudios de los autores antes señalados, se ha tenido un nivel alto de relación, pero para el PEOT su relación es positiva baja.

Los resultados también son coincidentes con los aspectos teóricos, ya que para la Universidad de Oriente (2025) la organización refiere a la asignación eficiente de recursos, responsabilidades y la creación de estructuras jerárquicas o flexibles dentro de la empresa. Una estructura organizativa bien definida facilita la comunicación interna, mejora la eficiencia operativa y fortalece la cultura corporativa. Existen diversos modelos organizacionales, desde estructuras jerárquicas tradicionales hasta configuraciones más ágiles y descentralizadas, como las organizaciones en red y los equipos de trabajo autónomos.

Respecto al tercer objetivo específico, la dirección y las contrataciones del Estado, la correlación fue positiva moderada-alta ($Rho=0.622$; $p=0.000$), indicando que existe una relación directa y significativa, lo cual se confirma la hipótesis específica 3, que plantea que la relación entre la dirección y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025, es positiva y significativa. Esto coincide con los resultados encontrados por Salazar & Hernández (2019), donde la dimensión dirección alcanzó un coeficiente de 0.689 y un $p=0.000$, correspondiente a una relación positiva moderada; Espinoza (2022), obtuvo un coeficiente de 0.870 en la organización indicando un nivel de relación positiva alta con las contrataciones públicas. Asimismo, Crispín (2022) la organización tuvo como resultado un coeficiente de $r=0.965$, afirmando una relación positiva y significativa.

Los resultados también son coincidentes con los aspectos teóricos, ya que para Ackstorm (2024) la dirección está orientada al liderazgo, motivación, coordinación y supervisión del talento humano para alcanzar los objetivos organizacionales. Según Kotter (2017) indica que un liderazgo efectivo fomenta el compromiso y mejora la productividad de los trabajadores. Existen distintos estilos de liderazgo, como el transformacional, el transaccional y el situacional, cada uno con enfoques específicos para la gestión del personal.

Finalmente, respecto al cuarto objetivo específico, control y las contrataciones del Estado, se obtuvo una correlación positiva y moderada ($Rho=0.458$; $p=0.000$), lo cual se

confirma la hipótesis específica 4, que plantea que la relación entre el control y las contrataciones del Estado en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, 2025, es positiva y significativa. Esto coincide con los resultados encontrados por Salazar & Hernández (2019) donde los resultados indicaron que el control alcanzó un coeficiente de Spearman 0.609 y un $p=0.000$, evidenciando una relación positiva moderada; Espinoza (2022) obtuvo un coeficiente de Spearman 0.815, indicando un nivel de relación positiva alta con las contrataciones públicas.

Los resultados también son coincidentes con los aspectos teóricos, según ICEMD (2025) el control permite supervisar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, aplicar medidas correctivas y evaluar el desempeño organizacional. En este ámbito, herramientas como el Cuadro de Mando Integral han contribuido a perfeccionar la medición de los resultados y a fortalecer la toma de decisiones basada en indicadores objetivos. En la actualidad, la tecnología ha potenciado los mecanismos de control a través del Big Data y la analítica predictiva. Las empresas utilizan software especializado para monitorear indicadores clave de desempeño (KPI), detectar desviaciones en tiempo real y optimizar la eficiencia operativa.

Conclusiones

En relación al objetivo general, existe una correlación positiva moderada y significativa entre la gestión administrativa y las contrataciones del Estado en el PEOT (Rho de Spearman de 0.593; un $p=0.000$). Esto confirmó la hipótesis general permitiendo establecer que una correcta gestión administrativa (sustentada en la planeación, organización, dirección y control) contribuye de manera directa al desarrollo eficiente de los procesos de contratación pública.

Para el primer objetivo específico, la planeación administrativa presentó una correlación positiva moderada respecto a las contrataciones del Estado (Rho de Spearman de 0.546; $p=0.000$). Esto muestra que la claridad de los objetivos estratégicos, la adecuada asignación de recursos y la definición de planes de acción influyen significativamente en los procesos de contratación en el PEOT.

Para el segundo objetivo específico, la organización mostró una correlación positiva baja con las contrataciones del Estado (Rho de Spearman de 0.393; $p=0.000$). Esto indicó que en el PEOT existen debilidades en la coordinación entre áreas, la autonomía en la toma de decisiones y la definición de funciones, afectando el desempeño en los procesos de contratación.

Para el tercer objetivo específico, existe una correlación positiva moderada entre la dirección y las contrataciones del Estado (Rho de Spearman de 0.622; $p=0.000$). Este resultado evidencia que la capacidad de los líderes para motivar a los trabajadores y resolver conflictos, fortalecen el desarrollo de las contrataciones del Estado.

Para el cuarto objetivo específico, existe una correlación positiva moderada entre el control y las contrataciones del Estado (Rho de Spearman de 0.458; $p=0.000$). Este resultado

demuestra que los mecanismos de evaluación y control del desempeño de los procesos es indispensable para que se garantice la transparencia y una correcta ejecución de los contratos. Sin embargo, esta dimensión necesita fortalecerse para consolidar un sistema de control más riguroso.

Recomendaciones

En primer lugar, se recomienda fortalecer la planeación administrativa en el Proyecto Especial Olmos Tinajones, mediante la actualización periódica de los planes operativos y estratégicos, para que los objetivos y acciones sean entendibles, alcanzables y reales. Una planificación adecuada permite prevenir riesgos y asegurar que las contrataciones se orienten al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En segundo lugar, es necesario optimizar la organización interna y la estructura empresarial del PEOT, definiendo las funciones y responsabilidades. Esto contribuirá a agilizar los procesos contractuales.

En tercer lugar, se sugiere potenciar la dirección y liderazgo institucional a través de capacitaciones en liderazgo, gestión pública, permitiendo consolidar un liderazgo que motive a los trabajadores, genere un ambiente positivo y promueva la comunicación efectiva alineados al éxito de las contrataciones del Estado.

En cuarto lugar, se recomienda reforzar el control y evaluación del desempeño, implementando sistemas de seguimiento más modernos, auditorías internas más frecuentes que permitan identificar problemas que limitan la eficiencia y aplicar medidas correctivas.

Por último, se recomienda promover el uso de la digitalización en los procesos de contratación pública. La innovación digital contribuirá a consolidar la confianza pública y reducir los riesgos de corrupción en la gestión del PEOT

Referencias Bibliográficas

Ackerman, S. R. (1999). *Corruption and Government: Causes, consequences and Reform*.

Obtenido de

https://books.google.com.pe/books/about/Corruption_and_Government.html?id=XBA1cZIB5AoC&redir_esc=y

Ackstorm. (17 de Diciembre de 2024). *Tendencias 2025 en innovación en la Administración*

Pública. Obtenido de Ackstorm: <https://www.ackstorm.com/blog/innovacion-administracion-publica/>

Alcaide, J. (2016). *Fidelización de clientes*. Barcelona: ESIC.

Alfaro, D., & Guerrero, E. (2013). *Brecha de género en el ingreso: una mirada mas allá de la media en el sector agropecuario*. Consorcio de Investigación Económica y Social, Universidad de San Andrés. Lima: CIES.

Anaya Quijano, C. S. (2020). *Contrataciones del Estado en el Proyecto Olmos Tinajones, 2017-2019*. Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán, Pimentel-Perú. Obtenido de

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7439/Anaya%20Quijano%20Cesar%20Salom%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Avila Macedo, J. J. (2006). *Economía*. México: Lumbral. Recuperado el 2 de julio de 2017

Bizneo. (2024). *Qué es la evaluación del desempeño*. Obtenido de Bizneo:

<https://www.bizneo.com/blog/modelo-de-evaluacion-del-desempeno/>

Bryson, J., & Bert, G. (2024). *Strategic Planning for Public and Nonprofit Organizations: A Guide to Strengthening and Sustaining Organizational Achievement*. *ResearchGate*.

Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/382254675_Strategic_Planning_for_Public_

and_Nonprofit_Organizations_A_Guide_to_Strengthening_and_Sustaining_Organizational_Achievement_6th_Edition

Calle García, A. J., & Zambrano Loor, D. M. (05 de junio de 2024). Eficiencia administrativa en el proceso de contratación pública en el Gad de la Parroquia Cascol. *Revista Ciencia y Desarrollo. Universidad Alas Peruanas*, 11. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9734757.pdf>

Campos Sánchez, Y. E. (2024). *Las contrataciones del Estado y su relación con la gestión administrativa en la Universidad Nacional de Cajamarca, 2022*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca, Escuela de posgrado, Cajamarca-Perú. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/7563/Tesis%20Ernesto%20Campos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castillo, O. (2011). *Economía Agraria: apuntes de clase*. (F. d. Agrícolas, Ed.) Montería, Colombia: Universidad de Córdoba.

Chang, J. (2007). Administración de la inversión pública. Recuperado el 02 de julio de 2017, de https://esa.un.org/techcoop/documents/soereform_spanish.pdf

Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la teoría general de la administración* (Décima ed.). México. Obtenido de https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/3678/1/dokumen.pub_introduccion-a-la-teoria-general-de-la-administracion-decima-edicion-9781456269821-1456269828-9781456271824-1456271822%20%283%29.pdf

Chu Rubio, M. (2003). *Fundamentos de Finanzas* (Segunda ed.). Lima, Perú: Colegio de Economistas de Lima.

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Bogotá, Colombia: McGraw Hill.

- Crispín Carhuaricra, H. J. (2022). *Contrataciones del Estado y gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Pangoa, 2018*. Tesis de pregrado, Universidad Peruana Los Andes, Huancayo-Perú. Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/7076/T037_44538557_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Del Pozo, C. (2014). *Transferencias monetarias condicionadas, crédito agropecuario y acumulación de activos productivos de los hogares rurales en el Perú*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Consorcio de Investigación Económica y Social. Lima: CIES.
- Del Pozo, C. (2016). *Brecha de género en el valor económico de las unidades agropecuarias en el Perú*. Universidad Nacional de la Plata, Departamento de Economía. Lima: CIES.
- Delgado Vera, G. (25 de Mayo de 2019). La ética en los procesos de selección para la ejecución de obras públicas. *Revista de investigaciones de la Universidad Le Cordon Bleu*. Obtenido de <https://revistas.ulcb.edu.pe/index.php/REVISTAULCB/article/view/114/116>
- Denton, K. (2014). *Calidad en el Servicio a los clientes*. Madrid: Ediciones Dias de Santos.
- Drucker, P. (2008). Lo esencial de Drucker. Lo mejor sobre gerencia en los últimos 60 años. En p. Drucker, *Lo esencial de Drucker*. Obtenido de [https://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Estrategia/\[PD\]%20Libros%20-%20Lo%20esencial%20de%20Drucker.pdf](https://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Estrategia/[PD]%20Libros%20-%20Lo%20esencial%20de%20Drucker.pdf)
- Echevarría, S. (1994). *Teoría de la economía de la empresa*. España. Recuperado el 02 de julio de 2017, de https://books.google.com.pe/books?id=4Quf0YnWVfYC&pg=PA97&dq=teoria+de+la+produccion+concepto&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwii5I_g2uvUAhXFKi

- Entraigas, I., Varni, M., Rivas, R., & Usunoff, E. (1994). *Gestión integral de los recursos hídricos en el partido de Salliquelo Argentina 2. Regionalización ecológica y vulnerabilidad del acuífero*. Buenos Aires.
- EOI. (2024). *Dirección y Liderazgo*. Obtenido de Escuela de Organización Industrial: <https://www.eoi.es/blogs/mintecon/2014/05/18/direccion-y-liderazgo/>
- Espinoza Florez, G. (2022). *Gestión administrativa en los procesos de las contrataciones Públicas en un Centro Universitario Nacional, Cusco 2022*. Tesis de posgrado, Universidad César vallejo, Lima. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/103632/Espinoza_FG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Estrada García, E. D. (28 de Enero de 2023). Modelos de gestión administrativa y aplicación en la administración pública. *Ciencia Latina*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4629/7043>
- Fairlie, A. (2008). *Asociación de pequeños productores y exportaciones de banano orgánico en el valle del Chira*. Consorcio de Investigación Económica y Social, Programa de Comercio y Pobreza de Latinoamérica. Lima: CIES.
- Fayol, H. (1967). *Administración industrial y general* (Décimo ed.). El ateneo. Obtenido de https://isabelportoperez.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/11/admc3b3n_ind_y_general001.pdf
- Gavidia, P. (2015). *Determinantes y efectos del riego tecnificado: un análisis económico para la sierra norte de La Libertad*. Universidad de San Martín de Porres - Instituto Perú, Consorcio de Investigación Económica y Social. Lima: CIES.
- Gob.pe. (07 de Setiembre de 2022). *¿Por qué es importante la Libre Competencia?* Obtenido de Gob.pe: <https://www.gob.pe/institucion/indecopi/noticias/647634-por-que-es-importante-la-libre-competencia>

- Gob.pe. (2025). *¿Qué son las contrataciones del Estado?* Obtenido de Gob.pe:
<https://www.gob.pe/32139-que-son-las-contrataciones-del-estado>
- Gosso, F. (2010). *Hiper satisfacción del cliente*. Panorama Editorial.
- GOV.CO. (2025). *¿En qué consiste la supervisión?* Obtenido de Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia:
<https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/pregunta-frecuente/en-que-consiste-la-supervision>
- Guardaño, M. (2014). *Atención al cliente en los procesos comerciales*. Madrid: IC Editorial.
- Hernández R, Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México., México D.F., México: McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la investigación*. Obtenido de
https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/metodologia-de-la-investigaci%C3%83%C2%B3n_sampieri.pdf
- Huamani, A., & Franco, Y. (2012). *Plan de desarrollo para el turismo alternativo en Concesión Castañera del sector Santa Julia, distrito de Las Piedras, Tambopata, margen derecha de la carretera interoceánica de Madre de Dios*. Tesis , Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Departamento de Ecoturismo, Puerto Maldonado.
- ICEMD. (15 de enero de 2025). *Tendencias en Management 2025*. Obtenido de ICEMD:
<https://icemd.esic.edu/knowledge/articulos/tendencias-en-management-2025/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Población 2010-2015 Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Recuperado el 02 de 07 de 2017, de
<http://proyectos.inei.gob.pe/web/poblacion/>

- Isaza, J. (2008). *Cadenas productivas enfoques y precisiones conceptuales*. Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia, Observatorio de Entorno de los Negocios, Colombia.
- Kotler, P. (2017). *Fundamentos de marketing. 13va edición*. Addison - Wesley.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2017). *Fundamentos de marketing. 13 edición*. Madrid: ADDISON-WESLEY.
- Linares Jara, M. (2025). *El enfoque sistemático del abastecimiento público y la relegación del Derecho Administrativo de los Contratos Públicos*. Obtenido de Prometheo: <https://prometheo.pe/el-enfoque-sistematico-del-abastecimiento-publico-y-la-relegacion-del-derecho-administrativo-de-los-contratos-publicos/>
- López, C. (2025). *Planeación administrativa*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/planeacion-administrativa/>
- Mankiw, G., & Taylor, M. (2014). *Economía*. España: Paraninfo. Recuperado el 02 de julio de 2017, de <https://books.google.com.pe/books?id=DV5IDgAAQBAJ&pg=PA104&dq=concepto+de+la+oferta+economia+mankiw&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi19>
- Martinez, M. (2013). *Calidad Total y Marketing Interno: La gestión empresarial*. México: Ediciones Díaz de Santos.
- Mattos, J. L. (15 de 06 de 2015). *Aprovechamiento económico de los recursos arqueológicos de la costa norte del Perú como alternativa de crecimiento del producto turístico*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de Pontificia Universidad Católica Del Perú: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/594>
- Mayo, E. (1933). *Problemas humanos de una civilización industrial*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/353070553/Problemas-humanos-de-una-civilizacion-industrial-pdf>

Méndez, J. (2011). *La economía en la empresa*. México, D. F., México: Mc Graw Hill.

Mendoza Puya, M. E. (2022). *Gestión administrativa y debido proceso en la administración de contratos en el bogierno autónomo descentralizado del cantón San Vicente*. Tesis, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Instituto de Posgrado, Jipijapa-Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/4059>

Mendoza, J. M. (Agosto de 2018). Epistemología de la administración: objeto, estatuto, desarrollo disciplinar y método. *Revista Pensamiento & Gestión*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/646/64659525010/html/>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (06 de 2004). *Perx_Ancash Plan Estratégico*. Recuperado el 02 de 07 de 2017, de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: http://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/Sites/Pecex/avance_regiones/Ancash/PERX_Ancash.pdf

Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (10 de 2003). *PVPP_Huari Plan Vial Provincial de Huari*". Recuperado el 07 de 2017, de Ministerio de Transportes y Comunicaciones: http://www.proviasdes.gob.pe/planes/ancash/pvpp/PVPP_Huari.pdf

Morveli Salas, G. (20 de junio de 2021). Enfoques de la Gestión pública y su influencia en el gobierno peruano 1990 al 2020. *Ciencia Latina*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/546/701>

Municipalidad Provincial de Huari. (s.f.). *provincia-de-huari-y-sus-districtos*. Recuperado el 03 de 07 de 2017, de Municipalidad Provincial de Huari: <http://www.munihuari.gob.pe/web/index.php/provincia/districtos/252-provincia-de-huari-y-sus-districtos>

Municipalidad Provincial de San Marcos. (02 de 2008). *PlanDesarrolloLocal2007_2021DistritoSanMarcos Macrogestión*. Recuperado el 01

de 07 de 2017, de Congreso de la República:

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C0ED386942F5113405257D16005A24E8/\\$FILE/PlanDesarrolloLocal2007_2021DistritoSanMarcos.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C0ED386942F5113405257D16005A24E8/$FILE/PlanDesarrolloLocal2007_2021DistritoSanMarcos.pdf)

Navarro, S. (2006). *Las TICs y el enfoque de Sen: identificando nuevas capacidades en el medio rural*. Universidad de Piura. Piura: Consorcio de Investigación Económica y Social.

OECD. (2020). *Preventing Corruption in Public Procurement*. Obtenido de https://baselgovernance.org/sites/default/files/2020-03/oecd_preventing_corruption_in_public_procurement_2016.pdf

Osborne, S. (2021). *Public management reform in global context*. Taylor & Francis.

Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14719037.2020.1752027>

Palomo, M. (2014). *Atención al cliente*. Madrid: Ediciones Paraninfo.

Palomo, M. (2014). *Atención al cliente*. Ediciones Paraninfo, S.A.

Pindyck, R., & Rubinfeld, D. (2013). *Microeconomía*. España: Pearson. Recuperado el 02 de julio de 2017

Programa Redes Sostenibles para la Seguridad Alimentaria -REDESA de CARE Perú.

(2005). *formación y fortalecimiento de cadenas productivas agrarias en Ancash*. (M. E. Trujillo, Ed.) Lima: SINCO EDITORES. Recuperado el 02 de 07 de 2017, de <http://www.care.pe/pdfs/cinfo/libro/FormacionFortalecimientoCadenasProductivas.pdf>

Puertas Ríos, I. E., & Bellido Fernández, Z. A. (2018). *La gestión administrativa y su influencia en las contrataciones y adquisiciones del Estado del Gobierno Regional de Madre de Dios sede central, 2017*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Puerto Maldonado-Perú. Obtenido de

<https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/380/004-3-10-007.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Robbins, S., & Coulter, M. (2010). *Administración* (Décima ed.). México. Obtenido de <https://www.ceut.edu.mx/Biblioteca/books/Administraci%C3%B3n/Administraci%C3%B3n-Robbins.pdf>

Salas, V. (2016). *El rol de la asociatividad en la participación comercial de los productores agrarios: el caso de Piura*. Universidad de San Martín de Porres, Consorcio de Investigación Económica y Social. Lima: CIES.

Salazar Paredes, G., & Hernández Sánchez, M. (2019). *Gestión administrativa y las contrataciones del Estado de la División Administrativa en la Escuela Nacional de Formación Profesional Policial de la Policía Nacional del Perú, Chorrillos, 2019*. Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú, Lima. Obtenido de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/987/Hernandez%20Sanchez%20Martin%3b%20%20Salazar%20Paredes%2c%20Guisela.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Tantalean Tapia, I. O. (Junio de 2023). Comprensión epistemológica de la administración. *Revista Ciencia Latina Internacional*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/6304/9588>

Taylor, F. W. (1911). *Principios de la administración científica* (Octava ed.). Obtenido de <https://es.scribd.com/document/458353436/Principios-de-Administracion-Cientifica-F-W-Taylor>

Tomás, S. (2025). *¿Qué es la transparencia en la gestión pública?* Obtenido de Educación continua: <https://educacioncontinua.santotomas.cl/blog/transparencia-gestion-publica/>

Trivelli, C. (1997). *Crédito en los hogares rurales del Perú*. Consorcio de Investigación Económica y Social. Lima: CIES.

UNIR. (19 de Julio de 2021). *¿Qué es la estructura empresarial y qué tipos existen?*

Obtenido de UNIR: <https://www.unir.net/revista/empresa/estructura-empresarial/>

Universidad de Oriente. (2025). *Tendencias 2025 para la gerencia empresarial*. Obtenido de

Universidad de Oriente: <https://uo.edu.mx/tendencias-2025-para-la-gerencia-empresarial/>

Uvalle Berrones, R. (2014). La importancia de la ética en la formación de valor público.

Scielo. Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162014000200004

Vargas, M., & Aldana, L. (2017). *Calidad y servicio: herramientas y conceptos*. Bogotá:

Ecoe Ediciones.

Anexos*Anexo 1 Instrumentos de Recolección de Datos**Prueba de fiabilidad Instrumento 1*

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.968	16

Prueba de fiabilidad Instrumento 2

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0.945	20

Anexo 2 Formato de Tabulación de Datos

P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	
4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	
4	4	4	4	4	4	4	3	4	2	2	2	3	3	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
4	3	3	3	4	2	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	5	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	
5	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	
4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	2	3	2	5	4	5	3	5	5	4	5	3	4	4	2	4	5	5	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	
3	5	4	4	4	5	4	3	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	
4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4
4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3
1	5	4	4	4	2	2	4	5	3	2	2	4	4	4	4	1	2	1	5	2	4	3	2	2	2	3	2	4	4	3	2	3	3	3	4	
4	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	
5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	3	3	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	
4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4
4	3	3	3	3	3	3	4	5	3	4	3	2	2	2	4	4	4	4	4	2	4	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	4	4	2	
4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4
3	3	2	3	4	1	3	3	5	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	
2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	
3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	5	4	4	4	5	5	5	3	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	3	

Anexo 3 Instrumentos de recolección de datos

**ENCUESTA SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES
CON EL ESTADO EN EL PEOT**

Instrucciones: Marque con una (X) la opción que mejor represente su opinión respecto a cada enunciado. La escala de respuesta es la siguiente:

1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo

SECCIÓN I: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Planeación Administrativa

1. Conozco los objetivos estratégicos del PEOT.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

2. Los planes de acción en el PEOT son claros y específicos.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

3. Se asignan adecuadamente los recursos para cumplir los planes organizacionales.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

4. En el PEOT se identifican y gestionan los riesgos organizacionales de manera efectiva.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Organización y Estructura Empresarial

5. Mis funciones y responsabilidades están claramente definidas.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

6. Existe una adecuada coordinación entre las áreas del PEOT.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

7. Se promueve la autonomía en la toma de decisiones dentro del PEOT.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

8. Los procesos internos en el PEOT son eficientes.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Dirección y Liderazgo

9. La comunicación con mis superiores es clara y efectiva.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

10. Los líderes del PEOT generan motivación en los trabajadores.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

11. El ambiente de trabajo en el PEOT es colaborativo.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

12. Los líderes resuelven conflictos de manera efectiva.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Control y Evaluación de Desempeño

13. Recibo evaluaciones de desempeño periódicas.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

14. Se aplican indicadores de gestión para evaluar el desempeño organizacional.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

15. Se toman medidas correctivas cuando hay fallas en los procesos.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

16. Se utilizan herramientas tecnológicas para mejorar el control administrativo.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

SECCIÓN II: CONTRATACIONES CON EL ESTADO

Transparencia y Acceso a la Información

17. La información sobre contrataciones públicas en el PEOT es accesible.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

18. Los procesos de contratación se publican con regularidad en plataformas oficiales.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

19. Los criterios de adjudicación de contratos son claros y públicos.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

20. Existen espacios de participación ciudadana en la supervisión de los procesos de contratación.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Competencia y Libre Concurrencia

21. Los proveedores tienen igualdad de oportunidades en los procesos de contratación.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

22. En las licitaciones públicas se presentan múltiples ofertas.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

23. Los requisitos para postular a contratos con el PEOT son accesibles y claros.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

24. La evaluación y adjudicación de contratos es objetiva.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Eficiencia y Eficacia en la Gestión del Gasto Público

25. La mayoría de los contratos se ejecutan dentro del plazo establecido.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

26. Los bienes y servicios adquiridos cumplen con las expectativas de calidad.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

27. Los recursos públicos son utilizados de manera eficiente en el PEOT.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

28. Los contratos se cumplen en términos de costos y calidad.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Control y Supervisión de los Contratos

29. Se realizan auditorías periódicas a los contratos públicos.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

30. Los contratos son supervisados activamente durante su ejecución.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

31. Se sanciona a proveedores que incumplen los contratos.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

32. Los bienes y servicios contratados cumplen con las especificaciones acordadas.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Innovación y Digitalización en las Contrataciones Públicas

33. Se gestionan los procesos de contratación a través de plataformas digitales.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

34. Los proveedores están satisfechos con la digitalización de los procesos de contratación.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

35. Se utilizan herramientas tecnológicas para mejorar la transparencia en las contrataciones.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

36. Se han automatizado procesos administrativos en las contrataciones públicas.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

!!!Gracias por su colaboración!!!

Anexo 4 Validación de instrumentos

Validador 1

Informe de Validación de Expertos

Título del instrumento: Encuesta sobre Gestión Administrativa y Contrataciones con el Estado en el PEOT

Objetivo del instrumento: Recolectar información sobre la percepción de los trabajadores del Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) respecto a la gestión administrativa y las contrataciones con el Estado.

Modalidad: Encuesta estructurada con escala de tipo Likert de 5 puntos (1=Totalmente en desacuerdo a 5=Totalmente de acuerdo)

1. Proceso de Validación por Juicio de Expertos

Con el fin de asegurar la validez de contenido del cuestionario, se recurrió a la técnica de juicio de expertos, solicitando la opinión de profesionales con experiencia en gestión administrativa, contrataciones públicas y metodología de la investigación. La validación se realizó con base en los siguientes criterios: Claridad, Pertinencia, Relevancia y Coherencia.

2. Datos del experto evaluador

Nombre del experto	Especialidad	Grado académico	Experiencia relevante (en años)
Claudia Estefanía Paredes Vazquez	Gestión Pública	Magíster	8

3. Evaluación por Ítem y Criterio (Matriz de Validación de Contenido)

A continuación, se muestra la matriz de validación realizada por los expertos, en la que cada ítem fue calificado del 1 al 4 según los criterios de evaluación. Escala de evaluación: 1 = Deficiente, 2 = Regular, 3 = Bueno, 4 = Excelente.

Ítem	Enunciado	Claridad	Pertinencia	Relevancia	Coherencia	Promedio
1	Conozco los objetivos estratégicos del PEOT.	3	3	3	3	3
2	Los planes de acción en el PEOT son claros y específicos.	3	3	3	3	3
3	Se asignan adecuadamente los recursos para cumplir los planes organizacionales.	3	3	3	3	3
4	En el PEOT se identifican y gestionan los	4	4	4	4	4

	riesgos organizacionales de manera efectiva.					
5	Mis funciones y responsabilidades están claramente definidas.	3	3	3	3	3
6	Existe una adecuada coordinación entre las áreas del PEOT.	3	3	3	3	3
7	Se promueve la autonomía en la toma de decisiones dentro del PEOT.	4	4	4	4	4
8	Los procesos internos en el PEOT son eficientes.	4	4	4	4	4
9	La comunicación con mis superiores es clara y efectiva.	3	3	3	3	3
10	Los líderes del PEOT generan motivación en los trabajadores.	4	4	4	4	4
11	El ambiente de trabajo en el PEOT es colaborativo.	3	3	3	3	3
12	Los líderes resuelven conflictos de manera efectiva.	4	4	4	4	4
13	Recibo evaluaciones de desempeño periódicas.	3	3	3	3	3
14	Se aplican indicadores de gestión para evaluar el desempeño organizacional.	3	3	3	3	3
15	Se toman medidas correctivas cuando hay fallas en los procesos.	4	4	4	4	4
16	Se utilizan herramientas tecnológicas para mejorar el control administrativo.	4	4	4	4	4
17	La información sobre contrataciones	4	4	4	4	4

	públicas en el PEOT es accesible.					
18	Los procesos de contratación se publican con regularidad en plataformas oficiales.	3	3	3	3	3
19	Los criterios de adjudicación de contratos son claros y públicos.	4	4	4	4	4
20	Existen espacios de participación ciudadana en la supervisión de los procesos de contratación.	3	3	3	3	3
21	Los proveedores tienen igualdad de oportunidades en los procesos de contratación.	4	4	4	4	4
22	En las licitaciones públicas se presentan múltiples ofertas.	4	4	4	4	4
23	Los requisitos para postular a contratos con el PEOT son accesibles y claros.	3	3	3	3	3
24	La evaluación y adjudicación de contratos es objetiva.	4	4	4	4	4
25	La mayoría de los contratos se ejecutan dentro del plazo establecido.	3	3	3	3	3
26	Los bienes y servicios adquiridos cumplen con las expectativas de calidad.	3	3	3	3	3
27	Los recursos públicos son utilizados de manera eficiente en el PEOT.	4	4	4	4	4
28	Los contratos se cumplen en términos de costos y calidad.	4	4	4	4	4
29	Se realizan auditorías periódicas a los	3	3	3	3	3

	contratos públicos.					
30	Los contratos son supervisados activamente durante su ejecución.	4	4	4	4	4
31	Se sanciona a proveedores que incumplen los contratos.	3	3	3	3	3
32	Los bienes y servicios contratados cumplen con las especificaciones acordadas.	3	3	3	3	3
33	Se gestionan los procesos de contratación a través de plataformas digitales.	3	3	3	3	3
34	Los proveedores están satisfechos con la digitalización de los procesos de contratación.	4	4	4	4	4
35	Se utilizan herramientas tecnológicas para mejorar la transparencia en las contrataciones.	3	3	3	3	3
36	Se han automatizado procesos administrativos en las contrataciones públicas.	3	3	3	3	3

4. Conclusión

El cuestionario fue validado satisfactoriamente. Se considera válido en contenido, por lo que se recomienda su aplicación en el trabajo de campo, previo pilotaje estadístico para estimar su confiabilidad mediante el coeficiente Alpha de Cronbach.

5. Firma



Nombre y apellidos:
DNI:

Claudia Estefanía Paucos Vázquez
71339930

Validador 2

Informe de Validación de Expertos

Título del instrumento: Encuesta sobre Gestión Administrativa y Contrataciones con el Estado en el PEOT

Objetivo del instrumento: Recolectar información sobre la percepción de los trabajadores del Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) respecto a la gestión administrativa y las contrataciones con el Estado.

Modalidad: Encuesta estructurada con escala de tipo Likert de 5 puntos (1=Totalmente en desacuerdo a 5=Totalmente de acuerdo)

1. Proceso de Validación por Juicio de Expertos

Con el fin de asegurar la validez de contenido del cuestionario, se recurrió a la técnica de juicio de expertos, solicitando la opinión de profesionales con experiencia en gestión administrativa, contrataciones públicas y metodología de la investigación. La validación se realizó con base en los siguientes criterios: Claridad, Pertinencia, Relevancia y Coherencia.

2. Datos del experto evaluador

Nombre del experto	Especialidad	Grado académico	Experiencia relevante (en años)
MARIA LIDIA ESTELA DIAZ	GESTION PÚBLICA	MAESTRO	8

3. Evaluación por Ítem y Criterio (Matriz de Validación de Contenido)

A continuación, se muestra la matriz de validación realizada por los expertos, en la que cada ítem fue calificado del 1 al 4 según los criterios de evaluación. Escala de evaluación: 1 = Deficiente, 2 = Regular, 3 = Bueno, 4 = Excelente.

Ítem	Enunciado	Claridad	Pertinencia	Relevancia	Coherencia	Promedio
1	Conozco los objetivos estratégicos del PEOT.	4	4	4	4	4
2	Los planes de acción en el PEOT son claros y específicos.	4	4	4	4	4
3	Se asignan adecuadamente los recursos para cumplir los planes organizacionales.	4	4	4	4	4
4	En el PEOT se identifican y gestionan los	4	4	4	4	4

	riesgos organizacionales de manera efectiva.					
5	Mis funciones y responsabilidades están claramente definidas.	4	4	4	4	4
6	Existe una adecuada coordinación entre las áreas del PEOT.	4	4	4	4	4
7	Se promueve la autonomía en la toma de decisiones dentro del PEOT.	4	4	4	4	4
8	Los procesos internos en el PEOT son eficientes.	4	4	4	4	4
9	La comunicación con mis superiores es clara y efectiva.	4	4	4	4	4
10	Los líderes del PEOT generan motivación en los trabajadores.	4	4	4	4	4
11	El ambiente de trabajo en el PEOT es colaborativo.	4	4	4	4	4
12	Los líderes resuelven conflictos de manera efectiva.	4	4	4	4	4
13	Recibo evaluaciones de desempeño periódicas.	4	4	4	4	4
14	Se aplican indicadores de gestión para evaluar el desempeño organizacional.	4	4	4	4	4
15	Se toman medidas correctivas cuando hay fallas en los procesos.	4	4	4	4	4
16	Se utilizan herramientas tecnológicas para mejorar el control administrativo.	4	4	4	4	4
17	La información sobre contrataciones	4	4	4	4	4

	públicas en el PEOT es accesible.					
18	Los procesos de contratación se publican con regularidad en plataformas oficiales.	4	4	4	4	4
19	Los criterios de adjudicación de contratos son claros y públicos.	4	4	4	4	4
20	Existen espacios de participación ciudadana en la supervisión de los procesos de contratación.	4	4	4	4	4
21	Los proveedores tienen igualdad de oportunidades en los procesos de contratación.	4	4	4	4	4
22	En las licitaciones públicas se presentan múltiples ofertas.	4	4	4	4	4
23	Los requisitos para postular a contratos con el PEOT son accesibles y claros.	4	4	4	4	4
24	La evaluación y adjudicación de contratos es objetiva.	4	4	4	4	4
25	La mayoría de los contratos se ejecutan dentro del plazo establecido.	4	4	4	4	4
26	Los bienes y servicios adquiridos cumplen con las expectativas de calidad.	4	4	4	4	4
27	Los recursos públicos son utilizados de manera eficiente en el PEOT.	4	4	4	4	4
28	Los contratos se cumplen en términos de costos y calidad.	4	4	4	4	4
29	Se realizan auditorías periódicas a los	4	4	4	4	4

	contratos públicos.					
30	Los contratos son supervisados activamente durante su ejecución.	4	4	4	4	4
31	Se sanciona a proveedores que incumplen los contratos.	4	4	4	4	4
32	Los bienes y servicios contratados cumplen con las especificaciones acordadas.	4	4	4	4	4
33	Se gestionan los procesos de contratación a través de plataformas digitales.	4	4	4	4	4
34	Los proveedores están satisfechos con la digitalización de los procesos de contratación.	4	4	4	4	4
35	Se utilizan herramientas tecnológicas para mejorar la transparencia en las contrataciones.	4	4	4	4	4
36	Se han automatizado procesos administrativos en las contrataciones públicas.	4	4	4	4	

4. Conclusión

El cuestionario fue validado satisfactoriamente. Se considera válido en contenido, por lo que se recomienda su aplicación en el trabajo de campo, previo pilotaje estadístico para estimar su confiabilidad mediante el coeficiente Alpha de Cronbach.

5. Firma



Nombre y apellidos: MARIA LIDIA ESTELA DIAZ
DNI: 48091369

Validador 3

Informe de Validación de Expertos

Título del instrumento: Encuesta sobre Gestión Administrativa y Contrataciones con el Estado en el PEOT

Objetivo del instrumento: Recolectar información sobre la percepción de los trabajadores del Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) respecto a la gestión administrativa y las contrataciones con el Estado.

Modalidad: Encuesta estructurada con escala de tipo Likert de 5 puntos (1=Totalmente en desacuerdo a 5=Totalmente de acuerdo)

1. Proceso de Validación por Juicio de Expertos

Con el fin de asegurar la validez de contenido del cuestionario, se recurrió a la técnica de juicio de expertos, solicitando la opinión de profesionales con experiencia en gestión administrativa, contrataciones públicas y metodología de la investigación. La validación se realizó con base en los siguientes criterios: Claridad, Pertinencia, Relevancia y Coherencia.

2. Datos del experto evaluador

Nombre del experto	Especialidad	Grado académico	Experiencia relevante (en años)
José Danner Paredes Vásquez	Gestión Pública	Magíster	5 años

3. Evaluación por Ítem y Criterio (Matriz de Validación de Contenido)

A continuación, se muestra la matriz de validación realizada por los expertos, en la que cada ítem fue calificado del 1 al 4 según los criterios de evaluación. Escala de evaluación: 1 = Deficiente, 2 = Regular, 3 = Bueno, 4 = Excelente.

Ítem	Enunciado	Claridad	Pertinencia	Relevancia	Coherencia	Promedio
1	Conozco los objetivos estratégicos del PEOT.	4	4	4	4	4
2	Los planes de acción en el PEOT son claros y específicos.	4	4	4	4	4
3	Se asignan adecuadamente los recursos para cumplir los planes organizacionales.	4	4	4	4	4
4	En el PEOT se identifican y gestionan los riesgos	4	4	4	4	4

	organizacionales de manera efectiva.					
5	Mis funciones y responsabilidades están claramente definidas.	4	4	4	4	4
6	Existe una adecuada coordinación entre las áreas del PEOT.	4	4	4	4	4
7	Se promueve la autonomía en la toma de decisiones dentro del PEOT.	4	4	4	4	4
8	Los procesos internos en el PEOT son eficientes.	4	4	4	4	4
9	La comunicación con mis superiores es clara y efectiva.	4	4	4	4	4
10	Los líderes del PEOT generan motivación en los trabajadores.	4	4	4	4	4
11	El ambiente de trabajo en el PEOT es colaborativo.	4	4	4	4	4
12	Los líderes resuelven conflictos de manera efectiva.	4	4	4	4	4
13	Recibo evaluaciones de desempeño periódicas.	4	4	4	4	4
14	Se aplican indicadores de gestión para evaluar el desempeño organizacional.	4	4	4	4	4
15	Se toman medidas correctivas cuando hay fallas en los procesos.	4	4	4	4	4
16	Se utilizan herramientas tecnológicas para mejorar el control administrativo.	4	4	4	4	4
17	La información sobre contrataciones públicas en el	4	4	4	4	4

	PEOT es accesible.					
18	Los procesos de contratación se publican con regularidad en plataformas oficiales.	4	4	4	4	4
19	Los criterios de adjudicación de contratos son claros y públicos.	4	4	4	4	4
20	Existen espacios de participación ciudadana en la supervisión de los procesos de contratación.	4	4	4	4	4
21	Los proveedores tienen igualdad de oportunidades en los procesos de contratación.	4	4	4	4	4
22	En las licitaciones públicas se presentan múltiples ofertas.	4	4	4	4	4
23	Los requisitos para postular a contratos con el PEOT son accesibles y claros.	4	4	4	4	4
24	La evaluación y adjudicación de contratos es objetiva.	4	4	4	4	4
25	La mayoría de los contratos se ejecutan dentro del plazo establecido.	4	4	4	4	4
26	Los bienes y servicios adquiridos cumplen con las expectativas de calidad.	4	4	4	4	4
27	Los recursos públicos son utilizados de manera eficiente en el PEOT.	4	4	4	4	4
28	Los contratos se cumplen en términos de costos y calidad.	4	4	4	4	4
29	Se realizan auditorías periódicas a los	4	4	4	4	4

	contratos públicos.					
30	Los contratos son supervisados activamente durante su ejecución.	4	4	4	4	4
31	Se sanciona a proveedores que incumplen los contratos.	4	4	4	4	4
32	Los bienes y servicios contratados cumplen con las especificaciones acordadas.	4	4	4	4	4
33	Se gestionan los procesos de contratación a través de plataformas digitales.	4	4	4	4	4
34	Los proveedores están satisfechos con la digitalización de los procesos de contratación.	4	4	4	4	4
35	Se utilizan herramientas tecnológicas para mejorar la transparencia en las contrataciones.	4	4	4	4	4
36	Se han automatizado procesos administrativos en las contrataciones públicas.	4	4	4	4	4

4. Conclusión

El cuestionario fue validado satisfactoriamente. Se considera válido en contenido, por lo que se recomienda su aplicación en el trabajo de campo, previo pilotaje estadístico para estimar su confiabilidad mediante el coeficiente Alpha de Cronbach.

5. Firma



Firmado digitalmente por:
 PAREDES VASQUEZ JOSE
 DANNER FIR 72517473 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 01/08/2025 09:18:42-0500

Nombre y apellidos: José Danner Paredes Vásquez
 DNI: 72517473